

Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.
de Seguros y Reaseguros y sus
sociedades dependientes

memoria económica

2019



Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado
al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes, (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Valoración de los pasivos por contratos de seguro-no vida</p> <p>El Grupo desarrolla la actividad de seguros de no vida, fundamentalmente seguros de asistencia sanitaria y, en menor medida, seguros de decesos, enfermedad y accidentes.</p> <p>El Grupo registra contablemente pasivos asociados con dichos contratos que reflejan, básicamente, los importes asociados a las provisiones para prestaciones, así como la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros.</p> <p>En la determinación de la provisión para el ramo de decesos se requiere un grado de juicio y estimación, así como la utilización de hipótesis biométricas, de tipos de interés y de gastos por parte de la dirección de la Sociedad dominante.</p> <p>El cálculo de las provisiones para prestaciones y específicamente la provisión de siniestros pendientes de declaración, es una estimación influida de una manera significativa por los métodos de proyección y asunciones utilizadas por la dirección de la Sociedad dominante, conforme a la normativa aplicable.</p> <p>Ver nota 11 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019.</p>	<p>Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones para prestaciones.</p> <p>Adicionalmente, nuestros procedimientos se han centrado entre otros, en el desarrollo de los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones para prestaciones, así como su aplicación de forma consistente respecto al ejercicio anterior. Revisión de la integridad y reconciliación de los datos base utilizados por la dirección de la sociedad dominante para el cálculo de la provisión para prestaciones y de las otras provisiones técnicas. Revisión de la suficiencia de la provisión para prestaciones constituida al cierre del ejercicio anterior. Pruebas en detalle sobre la consistencia de la información relativa a provisiones constituidas al cierre del ejercicio y pagos realizados durante el mismo. Adicionalmente, hemos involucrado a nuestros especialistas internos especializados en cálculos actuariales que han llevado a cabo una re-ejecución del cálculo de la provisión técnica para el seguro de decesos, para una selección de pólizas. Revisión de la información referente a los pasivos por contratos de seguro-no vida incluida en las cuentas anuales consolidadas. <p>En las pruebas descritas no se han identificado diferencias con impacto en el informe de auditoría.</p>



Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Operaciones con partes vinculadas

El Grupo efectúa una parte sustancial de sus transacciones, con diferentes compañías pertenecientes a su mismo Grupo. Este aspecto motiva que las operaciones con compañías vinculadas tengan un impacto significativo en sus estados financieros consolidados, tal y como se identifica en la nota 16.6 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

La revisión del impacto en las cuentas anuales consolidadas de las operaciones entre partes vinculadas y la información a reportar en relación a las mismas en la memoria de las cuentas anuales consolidadas, es uno de los principales aspectos objeto de revisión durante el desarrollo de nuestro enfoque de auditoría.

Nuestro trabajo se ha centrado en obtener un entendimiento de la diferente tipología de prestación de servicios entre las diferentes sociedades del Grupo.

Adicionalmente, hemos realizado determinadas pruebas en detalle, entre las cuales destacamos las siguientes:

- Revisión de una muestra de los contratos mantenidos con empresas del grupo a lo largo del ejercicio 2019.
- Obtención de la confirmación de los saldos y transacciones entre partes vinculadas para una muestra de las principales contrapartes.
- Revisión del último estudio anual de precios de transferencia facilitado por la Sociedad dominante verificando que recoge la justificación de las principales operaciones llevadas a cabo entre empresas del grupo.
- Verificación de que el detalle de información referente a los saldos y transacciones incluido en la nota 16.6 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se corresponde con el detalle extracontable facilitado por la dirección de la Sociedad dominante.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias con impacto en el informe de auditoría.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.



Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros y sus sociedades dependientes

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.



Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros y sus sociedades dependientes

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante de fecha 2 de junio de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 25 de abril de 2017 nos nombró como auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados al Grupo, se detallan en la nota 18 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

2 de junio de 2020

*Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 03/20/02541
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España*

Foru Seilua
Timbre Foral



N 19227843 C

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2019**



BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (En miles de euros)

ACTIVO	Nota	2019	2018 (*)
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	19.727	17.612
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	5	88.407	87.218
I. Instrumentos de patrimonio		36.524	36.709
II. Valores representativos de deuda		51.883	50.509
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	5	45.748	45.241
II. Préstamos		37.500	37.600
V. Créditos por operaciones de seguro directo		207	428
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		3.071	2.619
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		1.727	1.574
IX. Otros créditos		3.243	3.020
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	6,7	6.046	6.179
I. Inmovilizado material		5.663	5.779
II. Inversiones inmobiliarias		383	400
A-10) Inmovilizado intangible	8	7.733	5.605
I. Fondo de Comercio		-	-
III. Otro activo intangible		7.733	5.605
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	5	2.389	2.258
Participaciones en empresas puestas en equivalencia		151	20
IV. Participaciones en otras partes vinculadas		2.238	2.238
A-12) Activos fiscales	9	4.251	4.219
II. Activos por impuesto diferido		4.251	4.219
A-13) Otros activos		759	880
III. Periodificaciones		732	856
IV. Resto de activos		27	24
Total Activo		175.060	169.212

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.



BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (En miles de euros)

PASIVO	Nota	2019	2018 (*)
A-3) Débitos y partidas a pagar		9.581	8.538
III. Deudas por operaciones de seguro		271	114
1.- Deudas con asegurados		271	114
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		66	621
VII. Deudas con entidades de crédito		182	229
IX. Otras deudas	10	9.062	7.574
A-5) Provisiones técnicas	11	51.364	50.519
I.- Provisión para primas no consumidas		27	-
IV.- Provisión para prestaciones		47.919	46.796
VI.- Otras provisiones técnicas		3.418	3.723
A-6) Provisiones no técnicas		1.011	694
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	12	801	641
IV. Otras provisiones no técnicas	13	210	53
A-7) Pasivos fiscales	9	4.898	5.469
I. Pasivos por impuesto corriente		4.653	5.453
II. Pasivos por impuesto diferido		245	16
Total Pasivo		66.854	65.220
PATRIMONIO NETO	Nota	2019	2018 (*)
B-1) Fondos propios	14	115.271	111.693
I. Capital o fondo mutual		16.175	16.175
1. Capital escriturado o fondo mutual		16.175	16.175
II. Prima de emisión		32.403	32.403
Prima de emisión		32.403	32.403
III. Reservas		58.363	57.046
1. Legal y estatutarias		3.235	3.235
3. Otras reservas		55.128	53.811
VI. Reservas de soc.consolidadas por int.global		4.911	4.115
VII. Reservas de soc.consolidadas por puesta en equivalencia		19	-1
IX. Resultado del ejercicio atribuido a la S.Dominante		24.775	21.857
X. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		-21.375	-19.902
B-2) Ajustes por cambios de valor:	15	-7.235	-7.806
I. Activos financieros disponibles para la venta		-7.235	-7.806
B-4) Socios Externos		170	105
Patrimonio Neto		108.206	103.992
Total Pasivo y Patrimonio Neto		175.060	169.212

*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (En miles de euros)

	Nota	2019	2018 (*)
I. CUENTA TECNICA - SEGURO NO VIDA			
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	16,19	242.446	238.892
a) Primas devengadas		246.850	243.003
a1) Seguro directo		203.237	201.266
a2) Reaseguro aceptado		43.814	42.857
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro	5	-201	-1.120
b) Primas del reaseguro cedido		-4.377	-4.111
b1) Reaseguro cedido		-4.377	-4.111
c) Variación de la provisión para primas no consumidas		-27	-
c1) Seguro directo		-27	-
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	16,19	1.777	1.347
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	5	494	519
c) Apli correcc val por deter inm mat y de inv		-	47
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		1.283	781
d2) De inversiones financieras	5	1.283	781
I.3. Otros Ingresos Técnicos	16,19	11.843	11.759
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	16,19	-207.190	-205.525
a) Prestaciones y gastos pagados		-188.085	-192.607
a1) Seguro directo		-145.829	-148.461
a2) Reaseguro aceptado		-42.370	-44.228
a3) Reaseguro cedido (-)		114	82
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		-493	-626
b1) Seguro directo		540	-1.161
b2) Reaseguro aceptado		-1.033	535
c) Gastos imputables a prestaciones		-18.612	-12.292
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	16,19	305	248
I. 7. Gastos de Explotación Netos	16,19	-19.516	-17.742
a) Gastos de adquisición		-11.509	-10.553
b) Gastos de administración		-8.303	-7.497
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		296	308
I. 8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	16,19	-2.901	-3.129
d) Otros		-2.901	-3.129
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	16,19	-1.110	-832
a) Gastos de gestión de las inversiones		-610	-410
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	5	-610	-410
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-	-174
b3) Deterioro de inversiones financieras		-	-174
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		-500	-248
c2) De las inversiones financieras	5	-500	-248
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		25.654	25.018

*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



III. CUENTA NO TECNICA	Nota	2019	2018 (*)
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		6.499	5.029
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	7	102	111
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		2.394	2.359
c) Aplic corr valor deter inm material y de inv		-	144
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		4.024	2.395
d2) De inversiones financieras	5	4.024	2.395
e) Ingresos de sociedades incluidas en consolidación		-21	20
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		-2.216	-2.046
a) Gastos de gestión de las inversiones		-629	-734
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	5	-629	-734
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-17	-551
b1) amort inmo mat e inversiones inmobiliarias		-17	-17
b3) Deterioro de inversiones financieras	5	-	-534
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		-1.570	-761
c2) De las inversiones financieras	5	-1.570	-761
III.3. Otros Ingresos		6.176	3.870
b) Resto de ingresos	16	6.176	3.870
III.4. Otros Gastos		-5.644	-3.396
III.5. Subtotal (Resultado de la cuenta no tecnica)		4.815	3.457
III.7 Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)		30.469	28.475
Impuesto sobre beneficios	17	-5.648	-6.583
III.9. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.7 + III.8)		24.821	21.892
III.11. Resultado del Ejercicio consolidado (III.9 + III.10)		24.821	21.892
III.12. Resultado atribuido a socios externos		46	35
III.13. Resultado del Ejercicio atribuido a la S.Dominante (III.11 + III.12)		24.775	21.857

*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (En miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (En miles euros)

	Nota	2019	2018 (*)
Resultado del ejercicio	3	24.821	21.892
Otros ingresos y gastos reconocidos		571	-4.685
Activos financieros disponibles para la venta	15	751	-5.936
Ganancias y pérdidas por valoración		3.987	-3.810
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-3.236	-2.126
Otros ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficios	17	-180	1.251
Total de ingresos y gastos reconocidos		25.392	17.207
Atribuidos a la sociedad dominante		25.346	17.172
Atribuidos a intereses minoritarios		46	35

*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (En miles de euros)

	Capital o fondo mutual	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	Socios externos	TOTAL
A SALDO FINAL DEL 2017	16.175	32.403	58.688	20.333	-18.000	-3.121	183	106.661
I. Ajustes por cambio de criterio 2018	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2017 y anteriores	-	-	197	-	-	-	-	197
B. SALDO , INICIO DEL 2018	16.175	32.403	58.885	20.333	-18.000	-3.121	183	106.858
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	21.857	-	-4.885	35	17.207
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-19.902	-	-	-19.902
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	2.275	-20.333	18.000	-	-113	-171
C. SALDO FINAL DEL 2018 (*)	16.175	32.403	61.160	21.857	-19.902	-7.806	105	103.992
I. Ajustes por cambio de criterio 2019	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2018 y anteriores	-	-	336	-	-	-	-	336
D. SALDO , INICIO DEL 2019	16.175	32.403	61.496	21.857	-19.902	-7.806	105	104.328
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	24.775	-	571	46	25.392
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-21.375	-	-	-21.375
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	1.797	-21.857	19.902	-	19	-139
E. SALDO FINAL DEL 2019	16.175	32.403	63.293	24.775	-21.375	-7.235	170	108.206

*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (En miles de euros)

	Nota	2019	2018 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
A.1) Actividad Aseguradora			
1.- Cobros Seguro Directo, Coaseguro y Reaseguro Aceptado		255.211	252.570
2.- Pagos Seguro Directo, Coaseguro y Reaseguro Aceptado		-189.465	-186.851
4.- Pagos Reaseguro Cedido		-4.423	-3.140
7.- Otros Cobros de Explotación		1.024	933
8.- Otros Pagos de Explotación		-3.201	-2.028
9.- Tot.Cobros de Efectivo de la Actividad Aseg(1+3+5+7)=I		256.235	253.503
10.- Tot.Pagos de Efectivo de la Actividad Aseg(2+4+6+8)=II		-197.089	-192.019
A.2) Otras Actividades de Explotación			
3.- Cobros de Otras Actividades		6.872	3.409
4.- Pagos de Otras Actividades		-36.386	-32.400
5.- Tot.Cobros de Efectivo de Otras Actividades de Explo(1+3)=III		6.872	3.409
6.- Tot.Pagos de Efectivo de Otras Actividades de Explo(2+4)=IV		-36.386	-32.400
7.- Cobros y Pagos Por Impuesto Sobre Beneficio (V)		-6.471	-7.190
A.3) Tot.Flujos de Efectivo Netos Actividades de Explo(I+II+III+IV-V)		23.131	25.303
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
B.1) Cobros de Actividades de Inversión			
4.- Instrumentos Financieros		329.394	189.562
6.- Intereses Cobrados		1.241	990
7.- Dividendos Cobrados		1.407	1.253
8.- Unidad De Negocio		-	336
9.- Otros Cobros Relacionados con Actividades de Inversión		158.835	133.490
10.- Total Cobros de Efectivo de las Actividades de Inversión(1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		490.877	325.631

*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (En miles de euros)

B.2) Pagos de Actividades de Inversión			
1.- Inmovilizado Material		-715	-467
3.- Activos Intangibles		-3.791	-2.859
4.- Instrumentos Financieros		-327.683	-204.878
5.- Participaciones en Entidades del Grupo, Multigrupo y Asociadas		-225	-1.783
6.- Unidad de Negocio		-	-38
7.- Otros Pagos Relacionados con Actividades de Inversión		-158.835	-133.490
8.- Total Pagos de Efectivo de las Actividades de Inversión(1+2+3+4+5+6+7)=VII		-491.249	-343.515
B.3) Total Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión(VI-VII)		-372	-17.884
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
C.1) Cobros de Actividades de Financiación			
2.- Cobros Por Emisión de Instrumentos de Patrimonio y Ampliación de Capital		45	150
5.- Otros Cobros Relacionados con Actividades de Financiación		958	1.819
6.- Total Cobros de Efectivo de las Actividades de Financiación(1+2+3+4+5)=VIII		1.003	1.969
C.2) Pagos de Actividades de Financiación			
1.- Dividendos a los Accionistas	15	-21.396	-19.920
2.- Intereses Pagados		-8	-18
7.- Otros Pagos Relacionados con Actividades de Financiación		-273	-1.607
8.- Total Pagos de Efectivo de las Actividades de Financiación(1+2+3+4+5+6+7)=IX		-21.677	-21.545
C.3) Total Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación(VIII-IX)		-20.674	-19.576
1.- Efecto de las Variaciones de los Tipos de Cambio (X)			
TOTAL AUMENTO/DISMINUCION DE EFECTIVOS Y EQUIVALENTES(A.3+B.3+C.3-X)		2.115	-12.157
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	5	17.612	29.769
Efectivo y equivalentes al final del periodo	5	19.727	17.612
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo			
1.- Caja y bancos		19.727	17.612
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)		19.727	17.612

*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1. SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1 Sociedad Dominante

La sociedad Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A., de Seguros y Reaseguros (en adelante la Sociedad, Sociedad Dominante o IMQ), con C.I.F. A95321386, se constituyó, con fecha 17 de junio de 2004 mediante la escisión total de la Sociedad Igualatorio Médico Quirúrgico, Sociedad Anónima de Seguros Unipersonal, operación que fue autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con fecha 8 de julio de 2005.

En 2012 se aprobó la fusión entre Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros, como sociedad absorbente, e Iquimesa Seguros de Salud, S.A. (Sociedad Unipersonal), como sociedad absorbida. Esta fusión se acogió al Régimen especial de fusiones. Dicha operación tuvo la consideración de fusión de acuerdo con la definición establecida en el artículo 90.1 de la NFIS y se acogió al régimen fiscal especial previsto en el capítulo X.

La Sociedad Dominante se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo 4578, Folio 115 Hoja BI-43293.

El domicilio fiscal y social se encuentra en la calle Máximo Aguirre 18 bis (Bilbao).

La Sociedad Dominante tiene por objeto social exclusivo dedicarse a todas las operaciones de seguro, coaseguro, reaseguro y cualesquiera otros negocios que, directa o indirectamente, tengan relación con la actividad del seguro.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad se encuentra autorizada para operar en los ramos de enfermedad, asistencia sanitaria, dependencia, accidentes, decesos y asistencia siendo la principal actividad de la Sociedad la prestación de seguros de asistencia sanitaria (Nota 19).

El ámbito de actuación de las Sociedades del Grupo se circunscribe a las provincias de Bizkaia, Araba y Gipuzkoa. La Sociedad cuenta con sucursales en Getxo, Gernika, Bilbao, Donosti y Vitoria-Gasteiz.

La Sociedad Dominante está controlada por Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. que posee, a través de la sociedad Grupo Igualmequisa, S.A. el 55% de las acciones de la Sociedad. Sociedad Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. tiene su domicilio en Bilbao y deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Las cuentas anuales consolidadas de Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. del ejercicio 2018, fueron formuladas con fecha 30 de abril de 2019 y aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de junio de 2019.



La Sociedad Dominante se encuentra sujeta a la Ley 20/2015 de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR") quedando derogado a partir del 1 de enero de 2016 el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, salvo en determinados artículos. También se encuentra sujeta al Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR"), el cual tiene por objeto desarrollar la regulación de la actividad aseguradora y reaseguradora privada efectuada por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, así como completar la transposición al ordenamiento jurídico nacional de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Directiva Solvencia II). Dicho Real Decreto entró en vigor el 1 de enero de 2016 y derogó el anterior Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el R.D. 2486/1998 salvo en determinados artículos.

Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A., de Seguros y Reaseguros es la Sociedad Dominante de un grupo de sociedades que forman el Grupo Igualatorio Médico Quirúrgico (en adelante, el Grupo). Por consiguiente, la Sociedad Dominante realiza adicionalmente a sus propias cuentas anuales individuales, las cuales se someten igualmente a auditoría obligatoria, cuentas anuales consolidadas del Grupo. Las sociedades que componen el Grupo se dedican a actividades diversas correspondiendo el 96,18% del total activo a entidades aseguradoras (97,28% en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, los activos totales, el patrimonio neto y los resultados del ejercicio de la Sociedad Dominante representan el 96,18%, el 94,99% y el 92,23% respectivamente de los mismos conceptos del Grupo (el 97,28%, el 96,51% y el 96,00% en 2018).

Las últimas cuentas anuales de la Sociedad dominante se corresponden a las del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

1.2 Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o puede ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.



La información más relevante de las sociedades dependientes incluidas en la consolidación a cierre de 2019, ninguna de ellas cotiza en Bolsa, se muestra a continuación:

2019

Sociedad	Domicilio	Actividad	%	
Igualatorio de Bilbao, Agencia de Seguros, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Comercialización de seguros	100%	Directo
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Promoción o fomentos de empresas	100%	Directo
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Asistencia Sanitaria Dental	100%	Directo
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Asistencia Sanitaria Dental	85%	Directo
Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Prestación de servicios de rehabilitación y medicina deportiva	100%	Directo
Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Explotación, gestión y asesoramiento de clínicas, consultorios y otros centros médicos	100%	Directo
Centro Médico Zurriola, S.L.U. (*)	C/ Gran Vía, 3, Donosti	Gestión, administración y explotación de servicios asistenciales, sanitarios y sociales	100%	Directo
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Prestación de servicios médicos asistenciales	100%	Directo
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L. (**)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Comercialización de software de gestión hospitalaria	50%	Directo

(*) Entidad auditada por Pricewaterhouse Auditores, S.L.

(**) Entidad no auditada



2018

Sociedad	Domicilio	Actividad	%
Igualatorio de Bilbao, Agencia de Seguros, S.A.U.(*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Comercialización de seguros	100% Directo
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U.(*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Promoción o fomentos de empresas	100% Directo
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U.(*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Asistencia Sanitaria Dental	100% Directo
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.(*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Asistencia Sanitaria Dental	85% Directo
Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U.(*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Prestación de servicios de rehabilitación y medicina deportiva	100% Directo
Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U. (**)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Explotación, gestión y asesoramiento de clínicas, consultorios y otros centros médicos	100% Directo
Centro Médico Zurriola, S.L.U. (**)	C/ Gran Vía, 3, Donosti	Gestión, administración y explotación de servicios asistenciales, sanitarios y sociales	100% Directo
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A. (**)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Prestación de servicios médicos asistenciales	100% Directo
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L.(**)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Comercialización de software de gestión hospitalaria	50% Directo

(*) Entidad auditada por Pricewaterhouse Auditores, S.L.

(**) Entidad no auditada



Siendo las fechas de integración de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2019 las siguientes: el 29 de diciembre de 2005, el 1 de enero de 2005, el 28 de diciembre de 2007, 17 de junio de 2009, 1 de diciembre de 2008, 20 de diciembre de 2018 (Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U., Centro Médico Zurriola, S.L.U y Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.) y 31 de julio 2013, respectivamente.

Durante el ejercicio 2019 se han producido las siguientes operaciones societarias:

- Ampliación de capital en IMQ Dental Bizkaia S.L. por importe de 255 miles de euros, suscrita por la Sociedad dominante en el porcentaje de participación que ostenta, esto es, el 85% del capital social.
- Ampliación de capital en Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L. por importe de 152 miles de euros, suscrita por la Sociedad dominante en el porcentaje de participación que ostenta, esto es, el 50% del capital social.

Durante el ejercicio 2018 se produjeron las siguientes operaciones societarias:

- Ampliación de capital en IMQ Dental Bizkaia, S.L. por importe de 127 miles de euros, suscrita por la Sociedad en el porcentaje de participación que ostenta, esto es, el 85% del capital social.
- Aportación dineraria de 600 miles de euros a Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros, S.A.U.
- Disolución con liquidación de Modelos de Atención Gestionada, S.L.U. Los elementos de su activo y pasivo se han integrado en la Sociedad dominante.
- Adquisición por parte de la Sociedad dominante de la totalidad de las acciones de Auxiliar de Servicios Médicos, S.A., el 20% a Clínica Vicente San Sebastián S.A. y el 80% a Sociedad de Servicios Generales IMQ, S.L.U (sociedades dentro del perímetro de consolidación de Sociedad de Médicos).
- Adquisición por parte de la Sociedad dominante a Sociedad de Servicios Generales IMQ, S.L.U. del 100% de las participaciones de Centro Médico Zurriola, S.L.U. y Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U.



Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los datos de dichas sociedades que forman parte del grupo son los siguientes:

31.12.2019

	Igualatorio de Bilbao, Agencia de Seguros, S.A.U.	Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U.	IMQ Dental, S.A.U.	IMQ Dental Bizkaia, S.L.	Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva, S.L.U.	Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L.	Centro Médico Zurriola S.L.U.	Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia S.L.U.	Auxiliar de Servicios Médicos S.A.U.
Capital	150	39.005	200	689	106	3	798	300	120
Reservas	127	4.800	344	135	-2	37	-	4	274
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras aportaciones de socios	1.600	-	-	-	-	305	2.668	-	-
Resultados negativos ejercicios anteriores	-983	-	-	-	-76	-	-2.953	-64	-
Resultados del ejercicio	61	645	237	310	12	-42	38	13	207
Valor teórico total	955	44.450	781	1.134	40	303	551	253	601
% de participación directa	100%	100%	100%	85%	100%	50%	100%	100%	100%
% de participación indirecta									
Valor de la participación en libros	944	39.005	371	799	7	151	550	213	365

31.12.2018

	Igualatorio de Bilbao, Agencia de Seguros, S.A.U.	Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U.	IMQ Dental, S.A.U.	IMQ Dental Bizkaia, S.L.	Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva, S.L.U.	Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L.	Centro Médico Zurriola S.L.U.	Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia S.L.U.	Auxiliar de Servicios Médicos S.A.U.
Capital	150	39.005	200	389	106	3	798	300	120
Reservas	127	4.223	219	81	-2	-	-	4	152
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras aportaciones de socios	1.600	-	-	-	-	-	2.668	-	-
Resultados negativos ejercicios anteriores	-1.013	-	-	-	-96	-2	-2.850	-66	-
Resultados del ejercicio	30	577	125	231	20	39	-103	2	122
Valor teórico total	894	43.805	544	701	28	40	513	240	394
% de participación directa	100%	100%	100%	85%	100%	50%	100%	100%	100%
% de participación indirecta									
Valor de la participación en libros	856	39.005	371	543	19	2	550	213	365



NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Igualatorio Médico Quirúrgico han sido preparadas por los administradores de la Sociedad Dominante a partir de los registros contables individuales de la Sociedad dominante y de cada una de las sociedades dependientes que integran el Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad seguidos por las sociedades dependientes con los utilizados por la entidad dominante.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y sus modificaciones posteriores (incluido el RD 602/2016), en todo lo que no se oponga a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, y teniendo adicionalmente en consideración la normas de formulación de las cuentas de los Grupos Consolidables de Entidades Aseguradoras recogidas en el Real Decreto 2014/1997 de 26 de diciembre, modificado por el Real Decreto 298/2001 de 20 de febrero, así como con el resto de la legislación mercantil vigente de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de las operaciones del Grupo durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Al respecto, las cuentas anuales de las Entidades aseguradoras se han preparado de acuerdo con el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, y las cuentas anuales del resto de entidades han sido preparadas de acuerdo al Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de 16 de noviembre y sus modificaciones posteriores, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

En la Nota 2 y Nota 4 se describen los principios de consolidación, las políticas contables y las normas de valoración aplicados no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los administradores de la Sociedad Dominante en reunión de Consejo de Administración de fecha 26 de mayo de 2020, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no se producirán cambios significativos como consecuencia de la citada aprobación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron formuladas con fecha 26 de Marzo de 2019 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de Abril de 2019.

Con la aprobación de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) que entró en vigor el 1 de enero de 2016, se transpone parcialmente al ordenamiento jurídico español la Directiva 2009/138/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante, Directiva Solvencia II, modificada principalmente por la Directiva 2014/51/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por la que se modifican las Directivas 2003/71/CE y 2009/138/CE y los Reglamentos



(CE) n.º 1060/2009, (UE) n.º 1094/2010 y (UE) n.º 1095/2010, en lo que respecta a los poderes de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación) y de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Valores y Mercados).

Con fecha 2 de diciembre de 2015 fue publicado el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras que entró en vigor el 1 de julio de 2016 y que tiene como finalidad primordial completar la transposición de la Directiva Solvencia II efectuada por la LOSSEAR en cuanto a aquellos de sus preceptos cuya transposición no requiere de rango legal.

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional del Grupo.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Principios de consolidación

La definición de Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo indicado por el Real Decreto 1317/2008 modificado por el Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre.

Conforme a la redacción del artículo 42 del Código de Comercio, existe grupo cuando una sociedad ostente o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control de otra u otras, definiéndose control como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. Asimismo, tendrán la consideración de sociedades asociadas, a los únicos efectos de la consolidación, aquellas, no incluidas en la consolidación en las que alguna o varias sociedades del grupo ejerzan una influencia significativa en su gestión, entendiéndose que se ejerce una influencia significativa en otra sociedad no incluida en la consolidación (sociedad asociada) cuando una o varias sociedades del grupo posean, al menos, el 20 por 100 de los derechos de voto de dicha sociedad que no pertenece al grupo.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de integración global para las cuentas anuales de todas las Sociedades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones realizados entre las sociedades consolidadas, han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el Patrimonio Neto del Grupo se presenta en el epígrafe de "Socios externos" del balance consolidado y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe de "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c.i) Variaciones en el ejercicio de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2019 no se han producido modificaciones en el perímetro de consolidación como se muestra en la nota 1.2., y todas las dependientes salvo la Sociedad Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados S.L. consolidan por el método de integración global.



c.ii) Datos de las Sociedades del Grupo a la fecha primera consolidación

Los datos de los balances de dichas sociedades a la fecha de su integración en el Grupo, y el cálculo de las diferencias de primera consolidación presentan el siguiente detalle (una vez realizadas las homogeneizaciones en el cálculo de las provisiones técnicas a dicha fecha):

	Igualatorio de Bilbao, Agencia de Seguros, S.A.	Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.
Capital total	150	106
Reservas Revalorización	-	-
Otras Reservas	26	-2
Resultados del ejercicio	6	-25
Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-	-
Valor teórico total	182	79
%participación	1	1
Valor teórico	182	75
Valor de la inversión	150	100
Diferencia	-32	25
Diferencia atribuible a inmovilizado		
Fondo de comercio de consolidación		25
Diferencia negativa de consolidación	-32	

La diferencia negativa de consolidación de Igualatorio de Bilbao, Agencia de Seguros, S.A.U. se identifica con las reservas de la misma a la fecha de la primera consolidación.

Por lo que se refiere a la Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U., a Igualatorio Médico Quirúrgico Dental S.A.U., y a Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia S. L., al suscribirse el capital en el momento fundacional por su valor nominal, coincidiendo con el valor de la inversión inicial, 3.005, 110 y 3 miles de euros respectivamente, por lo cual no surge diferencia alguna de primera consolidación.

El fondo de comercio generado en la compra de Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao S.L.U. se debe al sobreprecio pagado en la compra del 94,34% de la sociedad en diciembre de 2008. (Nota 8).



Por lo que se refiere a las sociedades Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U., Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U. y Centro Médico Zurriola, S.L.U no han generado diferencia alguna de primera consolidación. Estas sociedades se integraron en el perímetro de consolidación el 20 de diciembre de 2018.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Dominante y de sus sociedades dependientes de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las estimaciones más significativas utilizadas en las presentes cuentas anuales se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y de los elementos del inmovilizado material.
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos.
- El gasto por impuesto de sociedades.
- El cálculo de provisiones para riesgos y gastos.
- El cálculo actuarial de los pasivos y compromisos de retribuciones post-empleo.
- La estimación de las provisiones técnicas.

e) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio 2019 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos significativos recogidos en dos o más partidas del balance consolidado, cuenta de resultados consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado ni en el estado de flujos de efectivo consolidado a 31 de diciembre de 2019.

g) Cambios en criterios contables

No se han producido cambios de carácter significativo en los criterios contables que afecten a 31 de diciembre de 2019 con respecto a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

En el ejercicio 2019 y 2018 no se han producido correcciones de errores de carácter significativo correspondientes a ejercicios anteriores ni tampoco se han producido cambios en las estimaciones contables que afecten a dicho ejercicio o que puedan afectar a ejercicios futuros.



i) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

j) Moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han expresado, salvo indicación concreta en contrario, en miles de euros.

k) Criterios de imputación de gastos e ingresos

El Grupo ha imputado la totalidad de los ingresos y gastos afectos a la actividad aseguradora a la cuenta técnica de no vida, al no ejercer actividad alguna en el ramo de vida. El Grupo registra dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada no técnica aquellos ingresos y gastos derivados de operaciones que no guardan relación con el sustrato técnico de la actividad aseguradora, así como los ingresos y gastos de las inversiones en que se materializan sus fondos propios, después de considerar otras partidas del balance consolidado financiados específicamente por éstos (créditos y deudas y otros activos).

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE.

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado y de reservas de la Sociedad Dominante a presentar a la Junta General de Accionistas para el ejercicio 2019 y la aprobada por este Órgano para el ejercicio 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	22.892	21.017
Aplicación		
- Dividendos	21.375	19.902
- Otras Reservas	1.517	1.115
	22.892	21.017

b) Dividendos repartidos

Los Administradores de la Sociedad dominante acordaron con fecha 19 de diciembre de 2019 la distribución a los accionistas de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2019 por importe de 21.375 miles de euros (asimismo, los administradores de la Sociedad dominante acordaron con fecha 20 de diciembre de 2018 la distribución a los accionistas de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2018 por importe de 19.902 miles de euros). Estos dividendos han sido liquidados durante los propios ejercicios indicados con anterioridad.



En ambos casos, la cantidad a distribuir no excede de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo a los registros legales ponen de manifiesto la existencia de liquidez mediante el efectivo existente y los activos financieros líquidos para la distribución de los mencionados dividendos:

	<u>31/10/2019</u>	<u>31/10/2018</u>
Dividendo a cuenta acordado y distribuido	21.375	19.902
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>44.894</u>	<u>56.886</u>

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con lo establecido en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras, han sido las siguientes:

a) Homogeneización de partidas individuales de las sociedades del grupo

Homogeneización temporal: Todas las sociedades del grupo cierran sus ejercicios con fecha 31 de diciembre. Las presentes cuentas anuales consolidadas se han realizado a partir de las cuentas anuales de las sociedades dominante y dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Homogeneización valorativa: Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del grupo, son valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, Plan de Entidades Aseguradoras, Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable. Dado que el grupo realiza diversas actividades, de forma que unas están sometidas a la normativa del plan de entidades aseguradoras y otras a la norma contable general, en la formulación de las cuentas anuales se respetan las normas específicas, los criterios empleados son explicados en estas normas de registro y valoración.

Homogeneización por las operaciones internas: Se han eliminado las operaciones intragrupo tras la agregación de las cuentas anuales. No se ha producido resultado alguno por las operaciones intragrupo en los ejercicios 2019 y 2018 susceptibles de ser eliminados.

Homogeneización para realizar la agregación: Se han realizado las reclasificaciones necesarias atendiendo a la naturaleza de las operaciones, en la estructura de las cuentas anuales de las sociedades del grupo para que éstas coincidan con las cuentas anuales consolidadas.



b) Fondo de comercio de consolidación

Se incluye en esta cuenta el fondo de comercio, neto de su amortización o deterioro, originado por la diferencia de consolidación positiva surgida entre los importes hechos efectivos por las adquisiciones de acciones de sociedades dependientes y asociadas y el valor teórico-contable de las mismas en la fecha de su adquisición, ajustada en su caso, por la asignación específica de parte de la citada diferencia positiva de consolidación a aquellos elementos patrimoniales (inmuebles) de las sociedades consolidadas que presentaban una plusvalía al comparar el valor de mercado con el valor neto contable de dichos activos a la fecha de cada adquisición.

El fondo de comercio reconocido por separado se amortiza durante su vida útil estimada en 10 años, como se desglosa en la nota 2.d) de los presentes estados financieros y se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente, valorándose por su coste menos pérdidas por deterioro acumuladas.

c) Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Se han eliminado las operaciones intragrupo tras la agregación de las cuentas anuales. No se ha producido resultado alguno por las operaciones intragrupo en los ejercicios 2019 y 2018 susceptibles de ser eliminados.

d) Inmovilizado Intangible

Como norma general el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas de deterioro que haya experimentado. Los activos se amortizan en función de su vida útil.

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

Tras la entrada en vigor del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio reconocido por separado se amortiza durante su vida útil estimada en 10 años, a contar desde el 2009, de las presentes cuentas anuales y se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente, valorándose por su coste menos pérdidas por deterioro acumuladas.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de evaluar posibles pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGEs que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.



Al cierre de cada ejercicio se evalúa la necesidad de realizar o no corrección valorativa de esta partida del balance en función de la evolución de los resultados de la sociedad dependiente de la que proceda.

Otro activo intangible

-Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en 4 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

e) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición incluyendo todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento, incluidos los gastos financieros siempre que éstos se devenguen antes de dicha puesta en funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, directa y específicamente destinada a financiar la adquisición. Asimismo, se incluyen, las actualizaciones practicadas al amparo de la Ley 74/80, Ley 9/83 de Presupuestos Generales del Estado para 1.983, de la Norma foral 11/90 y de la Norma Foral 6/96, ambas del Territorio Histórico de Bizkaia, y la Norma Foral 4/1997 del Territorio Histórico de Araba, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes aplicados para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son las siguientes:



	<u>% aplicado</u>
Construcciones	3%
Instalaciones técnicas	10%
Otras instalaciones	6,6%
Mobiliario y enseres	15%
Equipos para procesos de información	20%

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo no ha realizado operaciones de permuta durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las bajas y eliminaciones se reflejan mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

f) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y que no están ocupadas por el Grupo.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos. El coeficiente aplicado para el cálculo de la amortización es el 3%.

Todos los arrendamientos firmados por el Grupo se corresponden con arrendamientos operativos. El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual el Grupo ha convenido con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una serie de cuotas mensuales. Los cobros y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.



g) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

h) Activos financieros

h.i) Préstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar son:

- (i) Créditos por operaciones comerciales, aquellos activos financieros que se originan en las operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro y;
- (ii) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio, ni derivados tienen cobros fijos o determinables y que no se negocien en un mercado activo.

Se incluyen bajo esta categoría principalmente préstamos a entidades vinculadas así como saldos con vinculadas asociadas en el marco de los contratos de reaseguro / coaseguro firmados con ellos.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.



Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad sigue el criterio de registrar correcciones por deterioro de valor con el fin de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten dudar sobre la solvencia del deudor.

h.ii) Inversiones en el patrimonio de empresas multigrupo y asociadas:

Se valoran por su valor teórico contable. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

h.iii) Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.



Si existe evidencia objetiva de deterioro, el Grupo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora, así como el control.

i) Créditos y deudas por operaciones de seguro y reaseguro.

Los créditos y deudas se valoran por su valor nominal, incluidos los intereses devengados al cierre del ejercicio y minorados en su caso, por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

La provisión para primas pendientes de cobro se calcula por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas, en función de la antigüedad de las mismas y, en su caso, su situación judicial de reclamación, teniendo siempre presente aquellos recibos que por sus características merezcan un tratamiento diferenciado.

La base de cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro se constituirá únicamente por los recibos devengados, emitidos o no, que previsiblemente, no vayan a ser cobrados. De dicho importe se deducirá la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a los recibos que no vayan a ser cobrados, teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro. El cálculo se efectúa al cierre de cada ejercicio y se aplican los siguientes criterios:

1. Primas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: se provisionan por el importe íntegro.
2. Primas con antigüedad igual o superior a tres meses pero inferior a seis, no reclamadas judicialmente: se provisionan al 50%.
3. Primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se provisionan en función de la experiencia histórica del Grupo.
4. Primas reclamadas judicialmente: se provisionan en función de las circunstancias de cada caso.



j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados, en su caso, en monedas diferentes al euro se considerarían denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registrarían en euros aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se producen las transacciones. El Grupo, dada la naturaleza de su actividad y su ámbito geográfico no tiene transacciones significativas en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto, como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se valoran en términos de coste histórico se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

k) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos. Las inversiones con vencimiento superior a tres meses se clasifican como otros activos financieros.

l) Patrimonio neto

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias del Grupo, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación.



Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

m) Provisiones Técnicas

Las provisiones técnicas correspondientes a la Sociedad Dominante se encuentran dotadas de acuerdo a las disposiciones legales aplicables al efecto y a las instrucciones dictadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, encontrándose las mismas dentro de los niveles adecuados.

El saldo de las provisiones corresponde al importe estimado para hacer frente a los compromisos derivados de los siniestros ocurridos con anterioridad a 31 de diciembre de 2019 y que están pendientes de pago, liquidación o declaración a dicha fecha.

El cálculo se ha hecho en función de la información disponible al cierre y de la experiencia del Grupo.

- Provisión para Prestaciones Pendientes de Pago – Asistencia Sanitaria

Son todas aquellas asistencias anteriores o a la fecha a que se refiere la provisión que en el momento de calcularlas son conocidas y están valoradas completamente y que, en principio, no han de sufrir ninguna modificación hasta el momento de su pago.

- Provisión para Prestaciones Pendientes de Pago – Enfermedad-Hospitalización

Se provisionan por el importe exacto que al 31 de diciembre de 2019 se había devengado de las personas que cubiertas por este ramo no habían percibido la indemnización correspondiente.

- Provisión para Prestaciones Pendientes de Liquidación – Asistencia Sanitaria

Son todas las asistencias conocidas anteriores o a la fecha a la que se refiere la provisión, pero que se encuentran pendientes de cuantificación, por lo cual su importe estimado se incluye en esta provisión.

En el caso concreto de los casos hospitalarios se procede de la siguiente forma, analizando cada proceso pendiente de facturar:

1. Si se dispone de factura: se dota por su importe.
2. En caso contrario y según el tipo de proceso de que se trate la estimación se calcula de la siguiente forma:
 - Si existe un precio cerrado con el Hospital o Centro en relación con el proceso de que se trate: se dota por dicho precio como provisión de las asistencias pendientes de facturar.
 - En caso contrario, si existe una información estadística fiable sobre el número medio de días que ese acto suele consumir se dota en función de los días de estancia previstos por el coste día de ese Hospital o Centro.



- En defecto de los dos criterios anteriores para aquellos casos en los que exista una autorización de un acto sobre el cual no existe suficiente información previa, se toma como referencia el coste medio del acto en el centro hospitalario donde se realiza el proceso.

- Provisión de Prestaciones Pendientes de Declaración – Asistencia Sanitaria

La provisión para prestaciones de siniestros pendientes de declaración se ha efectuado teniendo en cuenta la información y la experiencia de ejercicios anteriores del Grupo. Su cálculo se realiza, basándose en dicha experiencia, multiplicando el número medio de siniestros pendientes de declaración por un coste medio.

- Provisión para Gastos de Liquidación de Siniestros

Este concepto se dota con la finalidad de afrontar los gastos internos de la entidad necesarios hasta la total finalización de los siniestros incluidos en la provisión de prestaciones (tanto del seguro directo como del reaseguro aceptado) y se calcula aplicando a la Provisión Técnica por Prestaciones el coeficiente que expresa la relación entre los gastos internos imputables a prestaciones y el importe de las mismas en el propio año.

- Provisión para primas no consumidas

La provisión para primas no consumidas corresponde a la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se imputa al periodo comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio y el término del periodo de cobertura de los contratos. El cálculo de la provisión se realiza póliza a póliza tomando como base de cálculo exclusivamente las primas de tarifa devengadas en el ejercicio deducido, en su caso, el recargo de seguridad.

- Otras provisiones técnicas

Corresponde a la provisión de seguros de decesos. Representa, en contratos de duración superior al año, el importe en el momento de cierre de las cuentas anuales de todos los compromisos futuros de la entidad (pago de indemnizaciones y gastos de gestión), neto de todos los compromisos futuros de los tomadores (pago de primas). Se calcula contrato a contrato con las hipótesis biométricas (mortalidad) y financieras (tipo de interés) vigentes en el momento del cálculo y a partir de los compromisos adquiridos con y por los tomadores en los correspondientes reglamentos, incorporándose la indemnización por invalidez cuando esta forma parte de los mismos.



n) Prestaciones a los empleados

Compromisos por pensiones y similares:

Los planes de pensiones que no tienen carácter de aportación definida, se consideran de prestación definida. Generalmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

El Grupo reconoce en el balance consolidado una provisión respecto de los planes de pensiones de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con que se liquidarán las obligaciones, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados. Cualquier ajuste que El Grupo tenga que realizar por este límite en la valoración del activo se imputa directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales insesgadas y compatibles entre sí.

La variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones comprometidas o, en su caso, de los activos afectos, en la fecha de cierre, debida a pérdidas y ganancias actuariales se reconoce en el ejercicio en que surge, directamente en el patrimonio neto como reservas. A estos efectos, las pérdidas y ganancias son exclusivamente las variaciones que surgen de cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando se trate de derechos revocables, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el período que resta hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables. No obstante, si surge un activo, los derechos revocables se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata, salvo que surja una reducción en el valor actual de las prestaciones que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, en cuyo caso, se imputa de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias el exceso sobre tal reducción.

En el conjunto de las sociedades del grupo, los compromisos por pensiones por jubilación se encuentran externalizados con dos compañías aseguradoras, a las cuales se les abona periódicamente ciertos importes determinados mediante cálculos actuariales periódicos.



Las principales bases técnicas utilizadas en el cálculo durante los ejercicios 2019 y 2018 para las principales compañías aseguradoras en las que el Grupo tiene externalizados sus compromisos son:

2019:

	Kutxabank Seguros	Mapfre
Tablas mortalidad:	PERM/F 2000 P	PASEM H 2010
Tipo de interés:	0,70 % para los 30 primeros años	0,15%

2018:

	VidaCaixa	Kutxabank Seguros
Tablas mortalidad:	PERM/F 2000	PERM/F 2000 NP
Tipo de interés:	1,35% los primeros 480 meses y un 0,45% el resto	1,00 % para los 30 primeros años

o) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance consolidado se descuentan a su valor actual.

p) Provisiones y Contingencias

Las provisiones para hacer frente a los gastos, responsabilidades y otras garantías a cargo del Grupo, se reconocen cuando éste tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Se consideran pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo y no cumplen los



requisitos para poder reconocerlos como provisiones. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

q) Pasivos financieros: débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye préstamos por operaciones comerciales y deudas por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance consolidado.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

r) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el activo/pasivo el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.



Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

s) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

t) Ingresos y Gastos

u.i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir o a entregar y representan los importes a cobrar o pagar por los servicios prestados o recibidos en el curso ordinario de las actividades del Grupo, netos de impuestos y tasas, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

u.ii) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. En aquellos casos en los que el Grupo no puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo. La reestimación de los flujos con el objeto de considerar las variaciones en los tipos de interés de mercado de activos y pasivos financieros a tipos de interés variables, afecta al tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

u.iii) Normas para la reclasificación de gastos

Los centros de imputación de gastos e ingresos que el Grupo ha utilizado para la preparación de las cuentas de pérdidas y ganancias, de acuerdo con lo indicado en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, son los siguientes:

1. Gastos de prestaciones.- Recoge todos los gastos necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos en el Grupo durante el ejercicio.
2. Gastos de adquisición.- Se han incluido en este concepto todos los gastos necesarios para la realización de las pólizas de producción y los causados durante su primer año en vigor.



3. Gastos de administración.- Se han incluido en este concepto todos los gastos necesarios para el mantenimiento de la cartera de pólizas del Grupo.

4. Otros gastos técnicos.- En líneas generales podemos indicar que este grupo recoge todos aquellos gastos derivados del negocio asegurador y no incluidos en los apartados anteriores. Derivados del ramo en que actúa el Grupo, que provoca la existencia de una serie de actividades diferenciadoras del negocio asegurador tradicional y que no se recogen dentro de los apartados anteriores.

5. Gastos e ingresos imputables a inversiones.- Incluyen fundamentalmente los gastos de gestión de inversiones tanto internos como externos y los rendimientos que se obtienen de dichas inversiones. Asimismo, dichos gastos e ingresos se reclasifican en técnicos y no técnicos en función de la naturaleza aseguradora o no de dichos gastos o ingresos.

6. Otros ingresos técnicos.- Recogen aquellos ingresos derivados de la actividad aseguradora que no se corresponden con el concepto contable de "primas".

En general la norma a seguir para la reclasificación de gastos se deriva de la distribución de los gastos de personal (sueldos y salarios) en los diferentes destinos. Los porcentajes de reclasificación son los siguientes:

	2019	2018
Prestaciones	40,27%	38,90%
Adquisición (Afilación y Marketing)	19,45%	17,53%
Administración (Comercial, Inform. y Contab.)	27,82%	30,34%
Otros gastos técnicos (D.Gral. y Secretaría)	10,87%	11,57%
Inversiones (Admón. Contab.)	1,59%	1,66%
Total	100,00%	100,00%

No se efectúa imputación de Gastos ni de Ingresos de Inversiones, al Ramo de Enfermedad, Dependencia, ni al de Accidentes ni al de Decesos ni Asistencia dada la mínima importancia relativa de los mismos.

Los criterios de imputación de los gastos e ingresos de las sociedades dependientes que no realizan actividad aseguradora son los siguientes: los relacionados con el resultado de explotación se imputan a Otros Ingresos y Otros gastos de la cuenta no técnica, mientras que los relacionados con el resultado financiero se imputan a Ingresos y Gastos de las inversiones de la cuenta no técnica.

u) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.



No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

v) Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

La actividad del Grupo no requiere de inversiones y gastos significativos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente. De esta forma no se mantiene ninguna provisión por posibles riesgos medioambientales.

w) Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente del Grupo que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Si se produjese alguna operación de este tipo, el Grupo incluiría dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada "Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos" tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS.

A continuación, se detalla el valor en libros de los activos y pasivos financieros correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018:



ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos a VR con cambios en PYG		Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	TOTAL 31.12.2019
			Inst. Fros Híbridos	Valor razonable	Coste					
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	36.440	84	-	-	-	2.389	38.913
-Inversiones frs en capital	-	-	-	26.748	-	-	-	-	2.389	29.137
-Participaciones en Fondos de inversión	-	-	-	9.692	-	-	-	-	-	9.692
-Participaciones en Fondos de capital riesgo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Otros	-	-	-	-	84	-	-	-	-	84
Valores representativos de deuda	-	-	-	51.883	-	-	-	-	-	51.883
-Valores de Renta Fija	-	-	-	51.883	-	-	-	-	-	51.883
-Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-	-	37.500	-	-	37.500
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	-	-	207	-	-	207
-Tomadores	-	-	-	-	-	-	207	-	-	207
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	-	1.342	-	-	1.342
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	-	-1.135	-	-	-1.135
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	-	3.071	-	-	3.071
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-	-	3.550	-	-	3.550
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-	-	-	-479	-	-	-479
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	-	1.727	-	-	1.727
- Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	-	-	1.727	-	-	1.727
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos	-	-	-	-	-	-	3.243	-	-	3.243
-Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	15	-	-	15
-Resto de créditos	-	-	-	-	-	-	3.228	-	-	3.228
Créditos al personal	-	-	-	-	-	-	920	-	-	920
Fianzas	-	-	-	-	-	-	153	-	-	153
Anticipos de remuneraciones	-	-	-	-	-	-	5	-	-	5
Otros deudores	-	-	-	-	-	-	2.150	-	-	2.150
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tesorería	19.727	-	-	-	-	-	-	-	-	19.727
TOTAL	19.727	-	-	88.323	84	-	45.748	-	2.389	156.271

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos a VR con cambios en PyG		Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	TOTAL 31.12.2018
			Inst. Fros Híbridos	Valor razonable	Coste					
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	36.625	84	-	-	-	2.258	138.967
-Inversiones frías en capital	-	-	-	27.513	-	-	-	-	2.258	29.771
-Participaciones en Fondos de inversión	-	-	-	9.112	-	-	-	-	-	9.112
-Participaciones en Fondos de capital riesgo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Otros	-	-	-	-	84	-	-	-	-	84
Valores representativos de deuda	-	-	-	50.509	-	-	-	-	-	50.509
-Valores de Renta Fija	-	-	-	50.509	-	-	-	-	-	50.509
-Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-	37.600	-	-	-	37.600
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	-	428	-	-	-	428
-Tomadores	-	-	-	-	-	428	-	-	-	428
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	1.674	-	-	-	1.674
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	-1.246	-	-	-	-1.246
-Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-	2.619	-	-	-	2.619
-Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-	-	3.098	-	-	-	3.098
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	-479	-	-	-	-479
-Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	-	1.574	-	-	-	1.574
-Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-	-	-	1.574	-	-	-	1.574
Otros créditos	-	-	-	-	-	3.020	-	-	-	3.020
-Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Resto de créditos	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Créditos al personal	-	-	-	-	-	3.019	-	-	-	3.019
Fianzas	-	-	-	-	-	947	-	-	-	947
Anticipos de remuneraciones	-	-	-	-	-	125	-	-	-	125
Otros deudores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	1.947	-	-	-	1.947
Tesorería	17.612	-	-	-	-	-	-	-	-	17.612
TOTAL	17.612	-	-	87.134	84	45.241	-	-	2.258	152.329



5.1 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Caja, euros	12	18
Bancos e instituciones de crédito	19.715	17.594
	<u>19.727</u>	<u>17.612</u>

Con carácter general, los saldos de "Bancos e instituciones de crédito" se corresponden con cuentas corrientes a la vista, no existiendo restricción a su disponibilidad.

5.2 Activos al valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen instrumentos financieros clasificados en esta categoría.

Al 31 de diciembre de 2019 no existe variación de valor acumulada de los activos financieros incluidos en estos epígrafes (40 miles de euros en 2018).

Los cambios en el valor razonable se registran en el epígrafe de pérdidas/beneficios por valoración de instrumentos financieros por su valor razonable del Resultado financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los importes registrados en el ejercicio 2018 fueron los siguientes:

	<u>2018</u>		
	<u>Beneficios</u>	<u>Pérdidas</u>	<u>Total</u>
Otros activos a valor razonable con cambios en PyG	40	-	40
	<u>40</u>	<u>-</u>	<u>40</u>



5.3 Activos financieros disponibles para la venta:

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Activos financieros disponibles para la venta		
Valorados a valor razonable	88.323	87.134
Valorados a coste	84	84
	<u>88.407</u>	<u>87.218</u>

El valor razonable de los activos financieros incluidos en estas categorías se ha obtenido tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados activos (99,93% en 2019 y en 2018), o por contraste externo (0,07% en 2019 y en 2018).

Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta se recogen en el epígrafe de "Ajustes por valoración" netos de efecto impositivo (Nota 15).

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Activos Financieros disponibles para la venta		
- Instrumentos de Patrimonio	-5.960	-7.473
- Valores representativos de deuda	-1.275	-333
	<u>-7.235</u>	<u>-7.806</u>

Su movimiento durante el ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del ejercicio	-7.806	-3.121
Movimiento neto con cargo / (abono) a resultados	-2.459	-1.616
Revalorizaciones / (Minusvalías) netas	3.030	-2.896
Ajuste actualización tipo impositivo	-	-173
	<u>-7.235</u>	<u>-7.806</u>



La moneda en todos los casos es el euro, siendo el desglose por vencimiento de los activos financieros incluidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el siguiente:

	31.12.2019			
	Valorados a valor razonable	Valorados a coste	TOTAL	%
2020	-	-	-	-
2021	-	-	-	-
2022	-	-	-	-
2023	-	-	-	-
2024 y siguientes	51.883	-	51.883	58,69%
Sin vencimiento determinado	36.440	84	36.524	41,31%
	88.323	84	88.407	100%

	31.12.2018			
	Valorados a valor razonable	Valorados a coste	TOTAL	%
2018	-	-	-	-
2019	-	-	-	-
2020	-	-	-	-
2021	16.650	-	16.650	19,09%
2022 y siguientes	33.859	-	33.859	38,82%
Sin vencimiento determinado	36.625	84	36.709	42,09%
	87.134	84	87.218	100%

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2019 de los Valores representativos de deuda ha ascendido aproximadamente al 0,481% (1,729% en el ejercicio 2018).

a) Riesgo de crédito

Las concentraciones del riesgo de crédito por sector geográfico donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos, indicando el valor en libros de los mismos a dichas fechas, han sido las siguientes:



	31.12.2019		31.12.2018	
	Importe	%	Importe	%
Por sector geográfico:				
Estado	75.867	85,82%	72.593	83,23%
Resto Países Unión Europea	12.540	14,18%	14.625	16,77%
	88.407	100,00%	87.218	100,00%
Por clases de contrapartes:				
Entidades de crédito	27.479	31,08%	26.874	30,81%
Administraciones Públicas	39.277	44,43%	37.817	43,36%
Otros sectores residentes	21.651	24,49%	22.527	25,83%
	88.407	100,00%	87.218	100,00%
Por tipos de instrumentos:				
Deuda Pública española	39.277	44,43%	37.817	43,36%
Obligaciones y bonos cotizados	12.606	14,26%	12.693	14,55%
Acciones cotizadas	26.748	30,26%	27.513	31,55%
Fondos de inversión	9.692	10,96%	9.112	10,45%
Otros instrumentos de capital	84	0,10%	84	0,09%
	88.407	100,00%	87.218	100%

b) Pérdidas por deterioro

Al cierre del ejercicio 2019, no se han registrado deterioros de activos financieros (708 miles de euros en 2018).



5.4 Préstamos y partidas a cobrar:

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
Préstamos a otras partes vinculadas	37.500	37.600
-Créditos a Otras Partes Vinculadas	37.500	37.600
Créditos por operaciones de seguro directo		
-Tomadores de seguro	207	428
Recibos de Primas Pendientes de Cobro	1.342	1.674
Corrección Por Deterioro de las Primas pendientes de cobro	-1.135	-1.246
Créditos por operaciones de reaseguro		
-Saldo pendiente con reaseguradores	3.550	3.098
-Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-479	-479
Créditos por operaciones de coaseguro		
-Acreedores y Deudores por operaciones de Coaseguro	1.727	1.574
Otros créditos		
-Créditos con las Administraciones Públicas	15	1
-Resto de créditos	3.228	3.019
Créditos al Personal	920	947
Fianzas Constituidas	153	125
Anticipos de Remuneraciones	5	-
Otros Deudores	2.150	1.947
	45.748	45.241

Todos los saldos son en euros, siendo el desglose por vencimientos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el siguiente:



31.12.2019

Préstamos y partidas a cobrar				
	Préstamos a otras partes vinculadas	Depósitos en entidades de crédito	Créditos al personal	Resto
2020	150	-	168	7.328
2021	400	-	156	-
2022	2.150	-	132	-
2023	2.100	-	119	-
2024 y siguientes	32.700	-	345	-
	37.500	-	920	7.328

De acuerdo con las condiciones pactadas, el calendario de vencimientos de estos créditos es el siguiente:

Año	Importe
2020	150
2021	400
2022	2.150
2023	2.100
2024	2.150
2025	2.100
2026	3.250
2027	14.250
2028	5.250
2029	2.250
2030	1.700
2031	1.750
	37.500



31.12.2018

	Préstamos y partidas a cobrar			
	Préstamos a otras partes vinculadas	Depósitos en entidades de crédito	Créditos al personal	Resto
2019	100	-	172	6.694
2020	150	-	152	-
2021	400	-	140	-
2022	2.150	-	115	-
2023 y siguientes	34.800	-	368	-
	37.600	-	947	6.694

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

a) Préstamos y otros créditos con partes vinculadas

El Grupo tiene formalizados diversos préstamos participativos con la sociedad de grupo Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A., con la finalidad de financiar diversos proyectos de ésta.

Los principales datos de estos préstamos son:



Sociedad concedente	Proyecto Financiado	Fecha del contrato	Límite establecido (miles de euros)	Saldo dispuesto a 31/12/2018	Altas durante 2019	Amortizaciones durante 2019	Saldo dispuesto a 31/12/2019	Reembolso	Tipo de Interés
Sociedad de Promoción del Igalatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Construcción nueva clínica IMQ – Zorrozaurre	04/05/2010	17.000	17.000	-	-	17.000	Cuota anual de 1.700 miles de euros desde el 2022 hasta 2031	2% fijo + 5% sobre BA de cada ejercicio (*)
Sociedad de Promoción del Igalatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Construcción nueva clínica IMQ – Zorrozaurre	27/06/2012	9.000	9.000	-	-	9.000	En plazos iguales y no más tarde de 2041.	2% fijo + 5% sobre BA de cada ejercicio (*)
Sociedad de Promoción del Igalatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Centro Policonsultorio Colón de Larreategui	30/09/2010	1.500	1.500	-	-	1.500	300 miles de euros anuales entre 2021 y 2025	2% fijo + 5% sobre el BAI del proyecto financiado (*)
Sociedad de Promoción del Igalatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Centro Dental Teófilo Guiard	28/02/2011	600	600	-	-	600	100 miles de euros anuales entre 30.06.2020 y 30.06.2025.	2% fijo anual + 5% sobre el BAI del proyecto financiado (*)
Sociedad de Promoción del Igalatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Centro Dental Teófilo Guiard	01/09/2011	400	100	-	(100)	-	100 miles de euros anuales entre 30.06.2016 y 30.06.2019	2% fijo anual + 5% sobre el BAI del proyecto financiado (*)
Sociedad de Promoción del Igalatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Construcción nueva clínica IMQ - Zorrozaurre	20/12/2012	14.100	9.000	-	-	9.000	En uno o varios plazos anuales con fecha 30 de diciembre del ejercicio elegido y no más tarde del 30 de diciembre de 2027.	2% fijo + 5% sobre BA de cada ejercicio (*)
Sociedad de Promoción del Igalatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Centro Dental Las Arenas	13/11/2017	400	400	-	-	400	50 miles de euros entre 31.12.2020 y 31.12.2026 cada 2 años, anualmente entre el 31.12.2026 y el 31.12.2029 y última cuota el 31.12.2031	3% fijo
			43.000	37.600	-	(100)	37.600		

Todos los contratos prevén la posibilidad de amortización anticipada de las cantidades pendientes sin penalización a voluntad de la sociedad prestataria, si bien, de acuerdo con lo previsto en el artículo 20.b del Real Decreto Legislativo 7/1996 que regula este tipo de préstamos, ello sólo es posible si la sociedad prestataria amplía sus fondos propios en una cuantía igual a la del importe amortizado anticipadamente.

Los intereses financieros devengados por las deudas contraídas con empresas del grupo por dichos préstamos durante el ejercicio ascienden a 842 miles de euros (2018: 767 miles de euros) de los que se encuentran pendientes de pago 88 miles de euros (2018: 11 miles de euros).

b) Otros créditos y saldos con sociedades del grupo y vinculadas

El saldo incluido en "Saldos pendientes con reaseguradores" y en "Saldos pendientes con coaseguradores" incluye 2.599 miles de euros y 1.727 miles de euros (2.540 miles de euros y 1.574 miles de euros en el ejercicio 2018) respectivamente mantenidos con la entidad vinculada SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros.



Dentro del epígrafe de “Otros deudores” los saldos correspondientes a otras partes vinculadas son:

Otras partes vinculadas	31.12.2019	31.12.2018
Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.	-	36
Traumatología DAM S.L.	-	2
CVSS radiología S.A.	-	3
Mediorametric S.L.	-	2
IMQ prevencion S.L	-	1
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L.	23	16
Gomosa	1	-
Centro Medico Zurriola, S.L.	-	27
	24	87

c) Depósitos con entidades de crédito

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se han mantenido Depósitos en entidades de crédito.

d) Riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

e) Pérdidas por deterioro

Al cierre del ejercicio se han realizado las correcciones valorativas necesarias, las cuales vienen motivadas por la reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden ser motivados por la insolvencia del deudor. El total de correcciones valorativas registradas por el Grupo al cierre del ejercicio ascienden a 1.135 miles de euros (1.246 miles de euros al cierre del ejercicio 2018).



5.5 Participaciones en empresas multigrupo y asociadas:

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
Participación en sociedades puesta en equivalencia		
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L.	151	20
Participaciones en otras partes vinculadas		
Clínica Vicente San Sebastián S.A.	1.219	1.219
Sociedad Inmobiliaria del IMQ S.A.	1.019	1.019
	2.389	2.258

Participaciones en otras partes vinculadas

a) Sociedad Inmobiliaria del IMQ S.A.

Esta sociedad tiene la condición de sociedad vinculada por causa de la participación que sobre ella detenta la sociedad dominante última del grupo (Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.) (Nota 1).

El detalle de esta sociedad es el siguiente:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación		Nº acciones
			%		
Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Promoción, construcción, compra, venta, arrendamiento y explotación de toda clase de edificaciones e inmuebles	0,005%	Indirecto a través de la Sociedad de Promoción del IMQ, S.A.U.	100 acciones de 10,00 € de valor nominal cada una
			5,00%	Directo	100.000 acciones de 10,00 € de valor nominal cada una



Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los datos de dicha sociedad vinculada son los siguientes:

	31.12.2019	31.12.2018
Capital	20.000	20.000
Prima de emisión	60	60
Reservas	4.432	4.432
Resultados negativos ejercicios anteriores	-2.810	-2.939
Resultado del ejercicio	417	129
Ajustes por cambio de valor	-361	-684
Patrimonio Neto	21.738	20.998
% participación	5,05%	5,05%
Valor teórico de la participación	1.098	1.060
Participaciones en entidades del grupo y asociadas	1.019	1.019
Diferencia	79	41

b) **Clínica Vicente San Sebastián S.A.**

Esta sociedad tiene la condición de sociedad vinculada por causa de la participación que sobre ella detenta la sociedad dominante última del grupo (Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.) (Nota 1).

El detalle de esta sociedad es el siguiente:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación		Nº acciones
			%		
Clínica Vicente San Sebastián S.A.	C/ Ballets Olaeta 4 Bilbao	Servicios Hospitalarios	4,42%	Directo	46.763 acciones de 7,05 € de valor nominal cada una

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los datos de dicha sociedad son siguientes:

	31.12.2019	31.12.2018
Capital	7.461	7.461
Prima de emisión	245	245
Reservas y otras partidas	25.909	24.162
Resultados del ejercicio	131	1.650
Valor teórico total	33.746	33.518
% participación	4,42%	4,42%
Valor teórico contable proporcional	1.492	1.482
Valor de la participación en libros	1.219	1.219

(*) datos consolidados no auditados



5.7 Resultado financiero

a) Ingresos y gastos financieros

	2019	2018
Ingresos financieros:		
Otros activos al valor razonable con cambios en PyG	-	41
Activos financieros disponibles para la venta	7.347	5.424
Préstamos y partidas a cobrar		
Intereses de préstamos	842	770
Otros ingresos financieros	106	226
	8.295	6.461
Gastos financieros:		
Otros activos al valor razonable con cambios en PyG	-	-1
Activos financieros disponibles para la venta	-2.516	-2.250
Otros gastos financieros	-202	-204
	-2.718	-2.455

Del total de ingresos financieros, 409 miles de euros se corresponden con intereses financieros devengados y no vencidos (470 miles de euros en 2018).

b) Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

	2019	2018
Resultados por enajenaciones (neto):		
Otros activos al valor razonable con cambios en PyG	-	40
Activos financieros disponibles para la venta	3.236	2.127
	3.236	2.167
	2019	2018
Beneficios	5.306	3.176
Pérdidas	-2.070	-1.009
	3.236	2.167

5.8 Activos cedidos y aceptados en garantía

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen activos financieros entregados ni aceptados en garantía de operaciones.



A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen compromisos significativos de adquisición o venta de activos financieros por importe significativo, ni existen activos financieros en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

5.9 Gestión del Riesgo Financiero

Información cualitativa

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante, como máximo responsable, es quien fija las políticas de control y gestión de riesgos del Grupo y lleva a cabo un seguimiento periódico de las mismas. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global a lo largo de toda la estructura de la organización, así como para áreas concretas como para la gestión del riesgo de tipo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

La finalidad de la política de riesgos es definir unos procedimientos para la toma de decisiones y unos límites de actuación frente a los riesgos que permitan la consecución de resultados de forma continua, asegurando así la solvencia del Grupo, todo ello dentro del marco normativo vigente (sobre todo atendiendo a la normativa de la DGSFP sobre activos y cobertura de inversiones) y de acuerdo con su tamaño, estructura y actividad.

El sostenimiento de la competitividad, hoy en día, sólo puede lograrse mediante la mejora continua de la gestión, lo que obliga a poner en práctica procedimientos permanentes de seguimiento y control de las diferentes fuentes de riesgo y la mejora de la eficiencia de sus procesos internos, entre otros.

Los principales riesgos existentes en el Grupo son los siguientes:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida por incumplimiento de la contraparte de los pagos adeudados al Grupo, parcialmente o en su totalidad, o fuera de los plazos pactados.

Es el principal riesgo al que se expone actualmente el Grupo y el cual se controla a través de diferentes vías:

- No se realizan inversiones que no alcancen un rating mínimo marcado por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.
- Sólo se realizan inversiones en mercados regulados.
- Se lleva a cabo un seguimiento exhaustivo de cada inversión y de los distintos emisores.
- Se realiza periódicamente un control de los límites por contraparte con el objetivo de asegurar en todo momento una adecuada diversificación y concentración (no existe riesgo de concentración).

La dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes.



A continuación, se detalla para el último ejercicio la calificación crediticia del activo financiero, en su defecto el correspondiente al emisor del mismo para los valores en cartera (2019 y 2018):

Rating 31.12.2019	Inversiones a corto plazo de gran liquidez	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PYG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Total general	%
AAA	-	-	-	-	-	-	-
AA+	-	-	-	-	-	-	-
AA	-	-	-	-	-	-	-
AA-	-	-	-	-	-	-	-
A+	-	-	-	-	-	-	-
A	-	-	991	-	-	991	1%
A-	-	-	11.737	-	-	11.737	13%
BBB+	-	-	41.178	-	-	41.178	47%
BBB	-	-	17.324	-	-	17.324	20%
BBB-	-	-	2.456	-	-	2.456	3%
BB+	-	-	-	-	-	-	-
BB	-	-	-	-	-	-	-
BB-	-	-	1.000	-	-	1.000	1%
B-	-	-	-	-	-	-	-
C	-	-	-	-	-	-	-
Sin Calificación Crediticia	-	-	13.721	-	-	13.721	15%
Total general	-	-	88.407	-	-	88.407	100%



Rating 31.12.2018	Inversiones a corto plazo de gran liquidez	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PYG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Total general	%
AAA	-	-	-	-	-	-	-
AA+	-	-	-	-	-	-	-
AA	-	-	-	-	-	-	-
AA-	-	-	-	-	-	-	-
A+	-	-	-	-	-	-	-
A	-	-	990	-	-	990	1%
A-	-	-	9.682	-	-	9.682	11%
BBB+	-	-	42.451	-	-	42.451	49%
BBB	-	-	19.325	-	-	19.325	22%
BBB-	-	-	1.135	-	-	1.135	1%
BB+	-	-	-	-	-	-	-
BB	-	-	-	-	-	-	-
B-	-	-	-	-	-	-	-
C	-	-	-	-	-	-	-
Sin Calificación Crediticia	-	-	13.635	-	-	13.635	16%
Total general	-	-	87.218	-	-	87.218	100%

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La gestión de liquidez que le ha permitido mantener al Grupo históricamente niveles muy holgados de liquidez, se soporta en un sistema de control donde se busca la congruencia entre las posibles obligaciones y los plazos de inversión, primando el corto y medio plazo mediante opciones de más a largo plazo.

Riesgo de mercado

Es el derivado de la exposición de los valores a variaciones en los precios de mercado.

Dentro del riesgo de mercado, se incluyen distintos riesgos como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipos de interés y otros.

Es política del Grupo no invertir en divisas diferentes al euro, eliminando por tanto el riesgo de divisa.

En cuanto al impacto de la fluctuación de los tipos de interés se valora con una periodicidad adecuada teniendo en cuenta que dado el corto- medio plazo de las inversiones no debería ser



alto. Por otro lado no se recurre a financiación ajena por lo que tampoco hay riesgo de tipo de interés derivado de los costes de financiación.

El Grupo está expuesto al riesgo del precio debido a las inversiones mantenidas por el Grupo y clasificadas en el balance como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para gestionar el riesgo de precio el Grupo diversifica su cartera y realiza un seguimiento exhaustivo de la evolución bursátil para evitar su impacto en los distintos valores.

Información cuantitativa

Dentro de cada categoría de activos financieros indicada anteriormente, se incluye un detalle del riesgo de crédito existente.



NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado Material" es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2018	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.2019
COSTE					
Terrenos	387	-	-	-	387
Construcciones	2.860	-	-	-	2.860
Instalaciones técnicas	3.539	146	-	8	3.693
Otras instalaciones	2.194	92	-	-	2.286
Mobiliario	5.405	81	-	-	5.486
Equipos para procesos de información	5.251	557	-	-	5.808
Otro inmovilizado material	979	20	-	-	999
Anticipos inmovilizado material	8	-	-	-8	-
	20.623	896	-	-	21.519
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Construcciones	-1.838	-72	-	-	-1.910
Instalaciones técnicas	-1979	-391	-	-	-2.370
Otras instalaciones	-1049	-140	-	-	-1.189
Mobiliario	-4.795	-147	-	-	-4.942
Equipos para procesos información	-4.880	-178	-	-	-5.058
Otro inmovilizado material	-303	-84	-	-	-387
Inmovilizado material en curso	-	-	-	-	-
	-14.844	-1.012	-	-	-15.856
VALOR NETO CONTABLE	5.779				5.663



	Saldo al	Incorporaciones al			Saldo al	
	31.12.2017	perímetro	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.2018
COSTE						
Terrenos	387	1.431	-	-1.431	-	387
Construcciones	2.860	1.215	-	-1.215	-	2.860
Instalaciones técnicas	1.030	3.286	248	-1.025	-	3.539
Otras instalaciones	1.898	180	168	-52	-	2.194
Mobiliario	5.106	196	103	-	-	5.405
Equipos para procesos de información	5.004	150	97	-	-	5.251
Otro inmovilizado material	555	402	22	-	-	979
Inmovilizado material en curso	-	-	8	-	-	8
	16.840	6.860	646	-3.723	-	20.623
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Construcciones	-1.765	-288	-95	310	-	-1.838
Instalaciones técnicas	-465	-1.607	-496	589	-	-1.979
Otras instalaciones	-870	-78	-125	24	-	-1.049
Mobiliario	-4.534	-117	-148	4	-	-4.795
Equipos para procesos información	-4.605	-134	-141	-	-	-4.880
Otro inmovilizado material	-98	-123	-82	-	-	-303
Inmovilizado material en curso	-	-	-	-	-	-
	-12.337	-2.347	-1.087	927	-	-14.844
VALOR NETO CONTABLE	4.503					5.779

La cifra de retiros del ejercicio 2018 se corresponde principalmente con la operación de reducción de capital realizada en la sociedad Centro Médico Zurriola, S.L.U. indicado a continuación:

Con fecha 28 de septiembre de 2018, el Socio Único de dicha Sociedad, Sociedad de Servicios Generales del IMQ, S.L.U. aprobó una reducción de capital por importe de 2 miles de euros, con la finalidad de devolver aportaciones a dicho Socio Único. Concretamente le devuelve:

- (i) Un inmueble por importe de 2.796 miles de euros.
- (ii) El préstamo que existía entre Centro Médico Zurriola, S.L.U. y su, por entonces, Socio Único Sociedad de Servicios Generales del IMQ, S.L.U.

Asimismo, en el transcurso de los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo no ha registrado ninguna pérdida de valor con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias y dispone de la plena titularidad sobre los bienes del inmovilizado material.



El importe de las revalorizaciones netas acumuladas al cierre del ejercicio en el epígrafe de "Construcciones" tanto del "Inmovilizado Material" como de las "Inversiones inmobiliarias" presenta el siguiente desglose:

IMQ	Valor Bruto	Dotación amortización 31.12.19	Amortización acumulada
Actualización Ley 74/1980	393	-	393
Actualización Ley Presupuestos 1983	258	-	258
Actualización Norma Foral 11/1990	476	14	413
Actualización Norma Foral 6/1996	363	11	251
	1.490	25	1.315

IMQ	Valor Bruto	Dotación amortización 31.12.18	Amortización acumulada
Actualización Ley 74/1980	393	-	393
Actualización Ley Presupuestos 1983	258	-	258
Actualización Norma Foral 11/1990	476	14	399
Actualización Norma Foral 6/1996	363	11	240
	1.490	25	1.290

Al cierre del ejercicio, figuran en el balance consolidado elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y que continúan en uso, por importe de 8.934 miles de euros (8.678 miles de euros en 2018), el cual no incluye ningún importe de construcciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el inmovilizado está libre de cargas.

Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias, para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran surgir.

Al cierre del ejercicio la Sociedad Dominante tiene vigentes varias pólizas de seguros, tanto para los inmuebles incluidos en el epígrafe de "Inmovilizado Material" como para los incluidos en "Inversiones Inmobiliarias", por un capital asegurado de 5.677 miles de euros (7.131 miles de euros en 2018).

No existen compromisos de compra ni de venta futuros relativos a elementos incorporados a este epígrafe del balance consolidado cuyo importe sea significativo, ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

En el ejercicio 2019 se han realizado las tasaciones de los inmuebles propiedad del Grupo incluidos en el epígrafe de "Inmovilizado Material", siendo un resumen de las tasaciones efectuadas el siguiente:

Sociedad de Tasación	Fecha tasación	Valor tasación	Valor neto contable	Plusvalía
Técnicos en Tasación, S.A.	2019	7.329	1.337	5.992



NOTA 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento de las partidas incluidas en “Inversiones Inmobiliarias” es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2018	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo al 31.12.2019
COSTE					
Terrenos y Construcciones	1.111	-	-	-	1.111
	1.111	-	-	-	1.111
AMORT. ACUMULADA					
Construcciones	-711	-17	-	-	-728
	-711	-17	-	-	-728
VALOR NETO CONTABLE	400				383
	Saldo al 31.12.2017	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo al 31.12.2018
COSTE					
Terrenos y Construcciones	1.111	-	-	-	1.111
	1.111	-	-	-	1.111
AMORT. ACUMULADA					
Construcciones	-694	-17	-	-	-711
	-694	-17	-	-	-711
VALOR NETO CONTABLE	417				400

Las inversiones inmobiliarias comprenden oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas y no están ocupadas por el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las inversiones inmobiliarias están libres de cargas.

No existen compromisos firmes de compra o venta actuales para inversiones inmobiliarias.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni reparaciones, mantenimientos o mejoras.

Al cierre del ejercicio 2019 figuran en el balance consolidado construcciones dentro de las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas y que continúan en uso por importe de 35 miles de euros (35 miles de euros en 2018).



Los arrendamientos firmados por el Grupo se corresponden con arrendamientos operativos, y son cancelables por el arrendatario antes del plazo establecido siempre que se notifique con la debida antelación.

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se han recogido unos ingresos por arrendamiento que ascienden a 102 miles de euros en el ejercicio 2019 (111 miles de euros en el 2018).

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias corresponden principalmente a aquellos relacionados con su amortización anual.

En el ejercicio 2019 se han realizado las tasaciones de los inmuebles propiedad del Grupo incluidos en el epígrafe de "Inversiones Inmobiliarias", siendo un resumen de las tasaciones efectuadas en miles de euros el siguiente:

Sociedad de Tasación	Fecha tasación	Valor tasación	Valor neto contable	Plusvalía
Técnicos en Tasación, S.A.	2019	4.149	383	3.766

La Sociedad dominante tiene contratada pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias (Nota 6).



NOTA 8. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado Intangible" es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2018	Altas	Reclasificaciones	Bajas	Saldo al 31.12.2019
COSTE					
Fondo de comercio					
Fondo de comercio	6.497	-	-	-	6.497
	<u>6.497</u>	-	-	-	<u>6.497</u>
Otro activo intangible					
Desarrollo	-	-	-	-	-
Propiedad industrial	1	-	-	-	1
Aplicaciones Informáticas	25.326	4.672	-	-	29.998
	<u>25.327</u>	<u>4.672</u>	-	-	<u>29.999</u>
AMORT. ACUMULADA					
Fondo de comercio					
Fondo de comercio	-6.497	-	-	-	-6.497
	<u>-6.497</u>	-	-	-	<u>-6.497</u>
Otro activo intangible					
Desarrollo	-	-	-	-	-
Propiedad industrial	-1	-	-	-	-1
Aplicaciones Informáticas	-19.721	-2.544	-	-	-22.265
	<u>-19.722</u>	<u>-2.544</u>	-	-	<u>-22.266</u>
VALOR NETO CONTABLE					
Fondo de comercio	-				-
Otro inmovilizado intangible	5.605				7.733
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	<u>5.605</u>				<u>7.733</u>



	Saldo al 31.12.2017	Incorporaciones al perímetro	Altas	Reclasificaciones	Bajas	Saldo al 31.12.2018
COSTE						
Fondo de comercio						
Fondo de comercio	6.497	-	-	-	-	6.497
	<u>6.497</u>	-	-	-	-	<u>6.497</u>
Otro activo intangible						
Desarrollo	785	-	-	-785	-	-
Propiedad industrial	3	1	-	-3	-	1
Aplicaciones Informáticas	22.272	173	2.093	788	-	25.326
	<u>23.060</u>	<u>174</u>	<u>2.093</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>25.327</u>
AMORT. ACUMULADA						
Fondo de comercio						
Fondo de comercio	-5.848	-	-649	-	-	-6.497
	<u>-5.848</u>	-	<u>-649</u>	-	-	<u>-6.497</u>
Otro activo intangible						
Desarrollo	-774	-	-	774	-	-
Propiedad industrial	-3	-1	-	3	-	-1
Aplicaciones Informáticas	-17.258	-153	-1.533	-777	-	-19.721
	<u>-18.035</u>	<u>-154</u>	<u>-1.533</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-19.722</u>
VALOR NETO CONTABLE						
Fondo de comercio	649					-
Otro inmovilizado intangible	5.025					5.605
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	<u>5.674</u>					<u>5.605</u>



Fondo de comercio

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los Fondos de Comercio se encuentran totalmente amortizados. El detalle es el siguiente:

- Iquimesa Seguros de Salud, S.A.U. (Fondo de comercio)

Este importe refleja el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor de los activos identificables menos el de los pasivos asumidos en la adquisición de la sociedad Iquimesa Seguros de Salud, S.A.U. por parte de la Entidad Dominante. Como consecuencia de la operación de fusión, dicho fondo de comercio entre entidades ya no responde al proceso de consolidación y se encuentra reflejado en las cuentas anuales de la Sociedad Dominante.

En el ejercicio 2016 el Grupo procedió a registrar la amortización del Fondo de Comercio, con efecto retroactivo 7 años en el patrimonio neto, y el correspondiente efecto en el resultado de la entidad por la amortización del ejercicio. En el ejercicio 2018 se acabó de amortizar este fondo de comercio en cuentas consolidadas.

- Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva, Bilbao, S.L.U. (Fondo de comercio de consolidación)

El precio satisfecho por la adquisición por parte de la Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U. de dicha participación lleva implícito un fondo de comercio por importe de 24.864,55 euros.

En el ejercicio 2016 el Grupo procedió a registrar la amortización del Fondo de Comercio, con efecto retroactivo 7 años en el patrimonio neto, y el correspondiente efecto en el resultado de la entidad por la amortización del ejercicio. En el ejercicio 2018 se acabó de amortizar este fondo de comercio en cuentas consolidadas.

Otro activo intangible

Al cierre del ejercicio figuran en este epígrafe del balance consolidado elementos por valor de 17.337 miles de euros (15.737 miles de euros en 2018) totalmente amortizados y que se encuentran en uso.

Al cierre del ejercicio se encontraban vigentes las relaciones con los proveedores de dichas aplicaciones que cubrirían mediante el plan de contingencia la reposición de las mismas, al poseer la titularidad de las correspondientes licencias.

Durante el transcurso del ejercicio 2019 y 2018 el Grupo no ha registrado ninguna pérdida de valor con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No existen compromisos de compra futuros adicionales relativos a elementos incorporados a este epígrafe del balance, cuyo importe sea significativo, ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantía frente a terceros.



NOTA 9. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2019	2018	2019	2018
Impuestos corrientes:				
Impuesto sobre sociedades	-	-	4.653	5.453
	-	-	4.653	5.453
Impuestos diferidos	4.251	4.219	245	16
	4.251	4.219	4.898	5.469

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los saldos incluidos en "Otras deudas" es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
Otras deudas:		
Deudas con las Administraciones Públicas	1.444	1.471
Resto de otras deudas	7.613	6.103
Otras deudas	379	546
Fianzas recibidas	1	4
Otros acreedores	5.286	4.615
Remuneraciones pendientes de pago	1.952	938
	9.062	7.574

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. El valor contable de las deudas del Grupo está denominado en su totalidad en euros.

a) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales y de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, la información correspondiente al periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad Dominante es la siguiente:



	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	25,70	28,58
Ratio de operaciones pagadas	25,62	28,51
Ratio de operaciones pendientes de pago	30,00	30,00
Total Pagos realizados	23.222	20.356
Total Pagos pendientes	1.797	1.465

La práctica general de la sociedad es el pago a 30 días con determinados días fijos de pago.

NOTA 11. PROVISIONES TECNICAS.

El movimiento correspondiente a las Provisiones Técnicas es el siguiente:

Provisiones técnicas	Saldo al	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al
	31.12.2018			31.12.2019
Provisiones Pendientes de Pago	17.282	18.121	-17.282	18.121
Provisiones Pendientes de Liquidación	23.285	23.098	-23.285	23.098
Provisiones Pendientes de Declaración	4.315	4.498	-4.315	4.498
Provisión Gastos de Liquidación de Siniestros	1.914	2.202	-1.914	2.202
	46.796	47.919	-46.796	47.919

Provisiones técnicas	Saldo al	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al
	31.12.2017			31.12.2018
Provisiones Pendientes de Pago	18.737	17.282	-18.737	17.282
Provisiones Pendientes de Liquidación	21.819	23.285	-21.819	23.285
Provisiones Pendientes de Declaración	4.211	4.315	-4.211	4.315
Provisión Gastos de Liquidación de Siniestros	1.635	1.914	-1.635	1.914
	46.402	46.796	-46.402	46.796

Las anulaciones y dotaciones se han realizado con abono y cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, y se encuentran incluidas en el epígrafe "Variación de la provisión para prestaciones" dentro de la cuenta técnica del seguro no vida de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada.

En cuanto a la evolución de las provisiones técnicas para prestaciones de la Sociedad dominante del ejercicio 2019 y 2018 es la siguiente:



	31.12.2019
Provisión cierre del ejercicio anterior 2018 (sin Provisión Gastos de Liquidación de Siniestros)	45.513
Prestaciones Pagadas en el ejercicio 2019 y provisión para prestaciones en el ejercicio de siniestros ocurridos en ejercicios anteriores	32.540
	<u>12.973</u>
	31.12.2018
Provisión cierre del ejercicio anterior 2017 (sin Provisión Gastos de Liquidación de Siniestros)	44.902
Prestaciones pagadas en el ejercicio 2018 y provisión para prestaciones en el ejercicio de siniestros ocurridos en ejercicios anteriores	31.273
	<u>13.629</u>
Provisión pendiente	13.629

Dadas las características del negocio en las que opera el Grupo los saldos pendientes de pago y de liquidación al cierre del ejercicio se pagan y liquidan en los primeros meses del ejercicio siguiente, dándose la posible desviación en los saldos de las provisiones técnicas para prestaciones pendientes de declaración y en las provisiones para prestaciones pendientes de liquidación de Asistencia Sanitaria. La evolución de las provisiones técnicas al 31 de diciembre de 2018 en el ejercicio 2019 muestra que éstas han sido suficientes.

El movimiento correspondiente a "Otras provisiones técnicas" en el ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2018	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2019
Otras provisiones técnicas	3.723	3.418	-3.723	3.418
	<u>3.723</u>	<u>3.418</u>	<u>-3.723</u>	<u>3.418</u>

	Saldo al 31.12.2017	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2018
Otras provisiones técnicas	3.971	3.723	-3.971	3.723
	<u>3.971</u>	<u>3.723</u>	<u>-3.971</u>	<u>3.723</u>



En el ejercicio 2016 y en el contexto de la apertura del ramo de decesos por parte de la Sociedad Dominante (Nota 1) se acordó con una sociedad de referencia en el sector de funerarias, que ésta procederá a prestar una serie de servicios de gestoría concretos a los asegurados de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2019, tras haber renegociado ciertas condiciones del mencionado contrato, y en base a la mejor estimación de la Sociedad Dominante, dicha provisión asciende a un importe de 3.418 miles de euros (3.723 miles de euros en 2018). Las anulaciones y dotaciones se han realizado con abono y cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, y se encuentran incluidas en el epígrafe "Variación de otras provisiones técnicas" dentro de la cuenta técnica del seguro no vida de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

NOTA 12. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

El Grupo otorga retribuciones a largo plazo al personal tanto de prestación definida como de aportación definida.

12.1 Retribuciones a largo plazo al personal de Prestación definida

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2018	Dotaciones	(Reversiones)	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2019
Provisión por retribuciones a largo plazo al personal	641	165	-	-5	801
	641	165	-	-5	801

	Saldo al 31.12.2017	Dotaciones	(Reversiones)	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2018
Provisión por retribuciones a largo plazo al personal	462	199	-	-20	641
	462	199	-	-20	641

Al cierre del ejercicio 2019 el Grupo tiene constituida una provisión para premios de antigüedad que asciende a 743 miles de euros (597 miles de euros en 2018), habiéndose aplicado a su finalidad un importe de 5 miles de euros a lo largo del ejercicio 2019 (20 miles de euros en 2018) y ascendiendo la dotación efectuada al 31 de diciembre de 2019 a 151 miles de euros (186 miles de euros en 2018).

El Grupo tiene contraído un compromiso de pago de pensiones para el caso de jubilación, fallecimiento o causa similar. A 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene un importe provisionado por este concepto que asciende a 58 miles de euros (2018: 44 miles de euros)



12.2 Retribuciones a largo plazo al personal de Aportación definida

El Grupo tiene externalizados los compromisos por pensiones con dos compañías aseguradoras, a las cuales se les abona periódicamente ciertos importes determinados mediante cálculos actuariales periódicos.

La aportación realizada en el ejercicio 2019 ha sido de 268 miles de euros (147 miles de euros en el ejercicio 2018) ascendiendo la provisión matemática a 3.909 miles de euros (3.840 miles de euros en 2018).

Por otra parte, la Sociedad Dominante realiza una aportación anual a la Entidad de previsión social Montepío del Igualatorio EPSV, la cual se distribuye al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a efectos de su clasificación como sigue:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Parte Profesional	1.258	1.266
Parte Laboral	242	234
	<u>1.500</u>	<u>1.500</u>

Estas aportaciones se encuentran registradas en el epígrafe de "Prestaciones Pagadas" y "Gastos de Explotación" por la parte profesional y laboral, respectivamente.

NOTA 13. PROVISIÓN PARA OTRAS RESPONSABILIDADES

Los saldos de las cuentas incluidas en este epígrafe son los siguientes:

	<u>Saldo al 31.12.2018</u>	<u>Dotaciones</u>	<u>Reversiones</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.2019</u>
Provisión contenciosos y varios	53	160	-2	-1	210
	<u>53</u>	<u>160</u>	<u>-2</u>	<u>-1</u>	<u>210</u>

	<u>Saldo al 31.12.2017</u>	<u>Dotaciones</u>	<u>Reversiones</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.2018</u>
Provisión contenciosos y varios	111	53	-111	-	53
	<u>111</u>	<u>53</u>	<u>-111</u>	<u>-</u>	<u>53</u>



El Grupo tenía establecida en este epígrafe una provisión por 50 miles de euros para cubrir el importe máximo probable considerado por el Grupo para un contencioso contra el mismo. Del mismo modo, durante el ejercicio 2019 se ha dotado una provisión por 160 miles de euros para cubrir el importe máximo probable considerado por la Sociedad para dos nuevos contenciosos contra la misma.

Por otro lado, el Grupo tenía dotados 3 miles euros de una posible sanción del ayuntamiento de vitoria. Durante el ejercicio 2019 se han aplicado 1 miles de euros y revertido 2 miles de euros de tal provisión.

En opinión de los Administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2019.



NOTA 14. FONDOS PROPIOS

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante confirman que se ha realizado una evaluación interna de los riesgos y solvencia y que cumple con las necesidades globales de solvencia teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados así como la estrategia de negocio, estimando los administradores un cumplimiento de los niveles obligatorios de solvencia durante los próximos 12 meses desde la fecha de formulación de cuentas anuales.

Se han implantado procesos proporcionados a la naturaleza, el volumen y complejidad de los riesgos inherentes a su actividad y que le permiten determinar y evaluar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta a corto y largo plazo, y a los que la Sociedad está o podría estar expuesta.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad Dominante confirman que la Sociedad Dominante presenta un cumplimiento continuo de los requerimientos de capital y de los requisitos en materia de provisiones técnicas.

14.1 Capital

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital suscrito por la Sociedad Dominante está formado por 5.391.620 acciones de 3 euros cada una, totalmente desembolsadas y representadas por medio de títulos nominativos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las sociedades que participan en el capital social de la Sociedad, en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	<u>Importe</u>	<u>% de participación</u>
Grupo Igualmequisa, S.A.	8.896	55,00%
Grupo Iquimesa, S.L.(Sociedad Unipersonal)	7.279	45,00%
	<u>16.175</u>	<u>100,00%</u>

14.2 Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.



14.3 Reservas

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Reserva legal	3.235	3.235
Otras Reservas		
Reservas en Soc. Consolidadas por Integración Global	4.911	4.115
Reservas en Soc. Consolidadas por Puesta en equivalencia	19	-1
Reservas Voluntarias	52.511	51.194
Reservas Voluntarias 1ª aplicación	533	533
Reserva de Revalorización	790	790
Reserva por Fondo de Comercio	1.294	1.294
	<u>63.293</u>	<u>61.160</u>

Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, del 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Esta reserva ya alcanza, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el 20 por 100 del capital.

Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global y Puesta en equivalencia

Su evolución se corresponde con el resultado (previa homogenización) de dichas sociedades integrado en el resultado consolidado del Grupo en ejercicios anteriores, en la medida en que no ha sido objeto de distribución, de acuerdo con el siguiente detalle:



Reservas en Sociedades Consolidadas

	Total Reservas en sociedades consolidadas al 31.12.2018	Aportación al resultado consolidado Ejercicio 2018	Otros ajustes	Total Reservas en sociedades consolidadas al 31.12.2019
Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros S.A.U.	-23	30	-	7
Sociedad de Promoción del I.M.Q. S.A.U.	4.221	577	-	4.798
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental S.A.U.	51	125	-	176
Centro de Rehabilitación y M. Dep. Bilbao S.L.U.	-7	18	-	11
Dental Bizkaia S.L.	-145	196	-151	-100
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	-37	-	-	-37
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia. S.L.U.	25	2	-	27
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	30	-1	-	29
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L..	-1	20	-	19
	4.114	967	-151	4.930

Reservas en Sociedades Consolidadas

	Total Reservas en sociedades consolidadas al 31.12.2017	Aportación al resultado consolidado Ejercicio 2017	Otros ajustes	Total Reservas en sociedades consolidadas al 31.12.2018
Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros S.A.U.	-28	5	-	-23
Sociedad de Promoción del I.M.Q. S.A.U.	3.500	721	-	4.221
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental S.A.U.	-55	45	61	51
Centro de Rehabilitación y M. Dep. Bilbao S.L.U.	-43	34	2	-7
Dental Bizkaia S.L.	-156	89	-78	-145
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	-	-	-37	-37
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia. S.L.U.	-	-	25	25
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	-	-	30	30
Modelos de atención gestionada S.L.U.	-269	-34	303	-
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L..	-	-1	-	-1
	2.949	859	306	4.114



Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Reservas Voluntarias 1ª aplicación

Son las reservas surgidas en 2008 por la conversión al nuevo plan general de contabilidad de entidades aseguradoras. Dichas reservas voluntarias son de libre disposición.

Reserva de Revalorización

Las diferencias por actualizaciones incluidas en el capítulo de Fondos Propios son las siguientes:

Reservas de Revalorización

Actualización Norma Foral 11/90	456
Actualización Norma Foral 6/96	334
	<hr/>
	790

La Norma Foral 11/90 fue recurrida por la Administración Central y está pendiente su resolución. La Norma Foral 6/96 también ha sido recurrida por la Administración Central.

Reserva por Fondo de Comercio

Conforme a lo establecido en la Disposición Final decimotercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017, la reserva por Fondo de Comercio se reclasificará a las reservas voluntarias de la Sociedad y será disponible a partir de esa fecha, en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance.



14.4 Detalle, referido al ejercicio actual, de los resultados de cada una de las sociedades del grupo, ajustes de homogeneización y reclasificaciones de gastos e ingresos

	Resultados del ejercicio después de impuestos	Ajustes puesta equivalencia	Otros ajustes	Resultados del ejercicio después de impuestos	Resultado atribuido a socios externos	Resultado atribuido a la sociedad dominante
Igualatorio Médico Quirúrgico S.A. de Seguros y Reaseg.	22.892	-	422	23.314	-	23.314
Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros S.A.U.	61	-	-	61	-	61
Sociedad de Promoción del IMQ S.A.U.	645	-	-	645	-	645
IMQ Dental, S.A.U.	237	-	-	237	-	237
IMQ Dental Bizkaia, S.L.	310	-	-	310	46	264
Centro de Rehabilitación y Med.Dep. Bilbao S.L.U.	12	-	-	12	-	12
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L.	-42	21	-	-21	-	-21
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	212	-	-	212	-	212
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	38	-	-	38	-	38
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia. S.L.U.	13	-	-	13	-	13
Grupo IMQ	24.378	21	422	24.821	46	24.775

14.5 Desglose de socios externos

El detalle de los socios externos por las diferentes compañías del Grupo es el siguiente:

	Socios Externos (Patrimonio Neto)	Resultado
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia S.L.	170	46
	170	46



NOTA 15. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Transferencias de Actualización			Tipo impositivo	31.12.2019
	31.12.2018	Altas/ Bajas	resultados a PyG		
Activos financieros disponibles para la venta					
Instrumentos de Patrimonio	-9.833	2.984	-993	-	-7.842
Valores representativos de deuda (Efecto Fiscal)	-438	1.003	-2.243	-	-1.678
	2.465	-957	777	-	2.285
	-7.806	3.030	-2.459	-	-7.235

	Transferencias de Actualización			Tipo impositivo	31.12.2018
	31.12.2017	Altas/ Bajas	resultados a PyG		
Activos financieros disponibles para la venta					
Instrumentos de Patrimonio	-4.187	-3.982	-1.664	-	-9.833
Valores representativos de deuda (Efecto Fiscal)	-148	172	-462	-	-438
	1.214	914	510	-173	2.465
	-3.121	-2.896	-1.616	-173	-7.806

El saldo incluido en "Ajustes por valoración del patrimonio neto- Activos financieros disponibles para la venta" corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto del Grupo. Cuando se produce la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.



NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS

16.1 Otros ingresos técnicos

El desglose de este epígrafe se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros Ingresos técnicos:		
Otros ingresos varios	1.168	1.016
Franquicias	1.407	1.419
Copago	9.268	9.324
	11.843	11.759

16.2 Gastos de Personal

El desglose de este epígrafe se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de personal:		
Sueldos, salarios y asimilados	11.571	10.027
Indemnizaciones	1.281	104
Seguridad social a cargo de la empresa	2.774	2.152
Cargas sociales:		
- Aportaciones y dotaciones para pensiones	582	512
- Otras cargas sociales	739	737
Reversión Provisión Pensiones	-104	-250
	16.843	13.282



El número medio de empleados y administradores (agregados en el caso de que en una sola persona converjan varios cargos de consejeros en el Grupo), en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	31.12.2019			31.12.2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	-	1	1	-	1
Grupo 0	3	1	4	3	1	4
Grupo I / Nivel I	9	17	26	11	18	29
Grupo I / Nivel II	7	3	10	5	3	8
Grupo I / Nivel 3	7	4	11	5	3	8
Grupo II / Nivel 4	17	39	56	17	52	69
Grupo II / Nivel 5	9	10	19	9	10	19
Grupo II / Nivel 6	8	29	37	8	29	37
Grupo III / Nivel 7	-	5	5	-	2	2
Grupo III / Nivel 8	21	93	114	19	69	88
	82	201	283	78	187	265

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal del Grupo es la siguiente:

	31.12.2019			31.12.2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	-	-	-	1	-	1
Grupo 0	3	1	4	3	1	4
Grupo I / Nivel I	10	26	36	12	25	37
Grupo I / Nivel II	7	6	13	5	4	9
Grupo I / Nivel 3	8	5	13	6	3	9
Grupo II / Nivel 4	17	45	62	18	56	74
Grupo II / Nivel 5	9	11	20	8	12	20
Grupo II / Nivel 6	9	30	39	8	29	37
Grupo III / Nivel 7	-	4	4	-	2	2
Grupo III / Nivel 8	26	113	139	18	80	98
Consejeros/Administradores	21	1	22	20	1	21
	110	242	352	99	213	312

El Equipo Directivo de la Sociedad Dominante en el ejercicio 2019 está compuesto por 4 hombres y 5 mujeres (en el ejercicio 2018 estaba compuesto por 5 hombres y 5 mujeres).

Al 31 de diciembre de 2019 hay 3 empleados con una discapacidad superior al 33% en el Grupo (uno en el ejercicio 2018).



16.3 Gastos no técnicos

En el epígrafe de “Otros Gastos” en el ejercicio 2019 se recogen principalmente los gastos no relativos a la actividad aseguradora de las sociedades del subgrupo seguros consolidadas.

16.4 Arrendamientos

A continuación, se proceden a detallar los contratos más significativos:

a) Gastos por arrendamientos

Los contratos de arrendamiento más significativos firmados por el Grupo se corresponden con arrendamientos operativos.

- Uno de los contratos tiene una duración establecida en 15 años desde la entrada en vigor del mismo, esto es, desde el 1 de junio de 2007, transcurrido el cual, el contrato quedará extinguido, si bien es prorrogable si el arrendador no notificase su propósito de extinguirlo.
- Otro tiene una duración de un año, prorrogable hasta 5 años desde el 28 de febrero de 2013, a opción de la Sociedad y posteriormente se renueva anualmente otros 5 años si la Sociedad así lo manifiesta por escrito, habiéndose renovado.
- Con fecha 1 de junio de 2012 se firmó un contrato con Zorrotzaurreko Mediku Konsultategiak con una duración inicial de 1 año desde la fecha de su firma, si bien es prorrogable por periodos de un año a menos que cualquiera de las partes comunique su deseo de extinguirlo.
- En el ejercicio 2010, se firmaron contratos de alquiler con Sociedad Inmobiliaria de un local sito en Bilbao, calle Teofilo Guiard, para realizar la actividad dental y de centro de rehabilitación.
- En el ejercicio 2015 el Grupo firmó un nuevo contrato de arrendamiento de un local en el que desarrollará su actividad en la provincia de Guipúzcoa, lonja sita en el Paseo de Ramón María Lili nº1 de San Sebastián para su habilitación de una clínica dental.
- En el ejercicio 2018, se firmaron contratos de alquiler con Sociedad Inmobiliaria de un local sito en Getxo, para desarrollar la actividad dental y de centro de rehabilitación.
- En el ejercicio 2019, se han firmado contratos de alquiler con Sociedad Inmobiliaria de un local sito en Deusto, para desarrollar la actividad dental y de centro de rehabilitación.

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se han recogido unos gastos totales por arrendamiento que ascienden a 2.063 miles de euros (1.201 miles de euros en 2018).

Los pagos mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:



31.12.2019

Concepto	Estimación Pagos futuros mínimos a realizar. En función de la duración			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Arrendamientos	1.200	4.537	5.666	11.403
	1.200	4.537	5.666	11.403

31.12.2018

Concepto	Estimación Pagos futuros mínimos a realizar. En función de la duración			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Arrendamientos	590	2.714	2.038	5.342
	590	2.714	2.038	5.342

b) Ingresos por arrendamientos

- Por otro lado, existía un contrato por el que el Grupo subarrendaba parte de un local a IMQ Club Vidalis, S.A.U. con efectos desde el 1 de enero de 2013. Por las características del contrato, tenía la condición de arrendamiento operativo, por lo cual la renta satisfecha se registraba como ingreso en el periodo en que se devenga.

Las condiciones de dicho contrato eran las siguientes: duración hasta 31 de diciembre de 2018 siendo la renta de 583 euros al mes en 2018. No existía opción de compra. El contrato era cancelable, a voluntad del arrendatario, a partir de 1 de enero de 2015 mediante la comunicación con al menos tres meses de antelación. La renta pactada por dicho arrendamiento se actualizaba anualmente conforme al IPC, consecuentemente el importe de los pagos mínimos a efectuar en los años sucesivos era el que resultaba de la actualización anual de las rentas.

La renta no incluía el consumo de ningún servicio o suministro (pero sí el uso de servicios comunes de la finca), que, en todo caso, eran de cuenta del arrendatario. Las cuotas de arrendamiento reconocidas como ingreso del ejercicio ascienden a 0 miles de euros (IVA incluido) (7 miles de euros en 2018).

Dicho contrato venció el 31 de diciembre de 2018.

- Durante el ejercicio 2016, se firmó otro contrato de arrendamiento con Grupo Igualmequisa S.A. por el que el Grupo arrienda determinados espacios con efecto desde 1 de septiembre de 2016. Por las características del contrato, éste tiene la condición de arrendamiento operativo, por lo cual la renta satisfecha se registra como ingreso en el periodo en que se devenga. Las condiciones de dicho contrato son las siguientes: duración inicial hasta 31 de diciembre de 2017, si bien queda automáticamente prorrogado y de forma sucesiva por periodos de duración iguales al inicial, siendo la renta inicial de 8 miles de euros. No existe opción de compra. Las cuotas de arrendamiento reconocidas como ingreso del ejercicio ascienden a 98 miles de euros (97 miles de euros en 2018).



En la cuenta de Pérdidas y Ganancias se han recogido unos ingresos totales por arrendamiento que ascienden a 102 miles de euros (111 miles de euros en el ejercicio 2018).

16.5 Información segmentada

La totalidad de las operaciones de seguro realizadas por el Grupo se corresponden con operaciones declaradas en España. Tal y como se indica en la Nota 1, el ámbito de actuación del Grupo es fundamentalmente dentro de Comunidad Autónoma del País Vasco.

16.6 Saldos y operaciones con partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas al Grupo, además de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas, a los administradores y el personal de alta dirección del Grupo (incluidos sus familiares cercanos), así como aquellas entidades sobre las que los mismos puedan ejercer el control o una influencia significativa. Las operaciones con partes vinculadas realizadas en el transcurso del ejercicio son propias del tráfico ordinario de la Entidad Dominante y se han realizado, en general, en condiciones de mercado.

El detalle de las transacciones mantenidas durante los ejercicios 2019 y 2018 con partes vinculadas a la Entidad Dominante y no incluidas en otras notas de la memoria es el siguiente:



	2019					2018				
	Servicios Prestados	Servicios Recibidos	Dividendos pagados	Dividendos recibidos	Ingresos financieros	Servicios Prestados	Servicios Recibidos	Dividendos pagados	Dividendos recibidos	Ingresos financieros
SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seg. Grales y Reaseg.	57.945	12.764	-	-	-	55.273	12.074	-	-	-
Grupo Iquimesa S.L.U	-	-	9.619	-	-	-	-	8.956	-	-
Sistemas de gestión clínicos avanzados S.L.	8	160	-	-	-	20	122	-	-	-
Montepío Del Igualatorio EPSV	621	-	-	-	-	614	-	-	-	-
Clínica Vicente San Sebastián S.A.	789	51.829	-	-	-	702	51.625	-	-	-
Avances Médicos S.A.	49	4.134	-	-	-	-	4.436	-	-	-
Interven. CardioVascular Hemodinámica Vizcaya S.L.	-	5.897	-	-	-	-	5.413	-	-	-
CVSS Radiología Clínica, S.A.	99	3.736	-	-	-	-	3.635	-	-	-
Traumatología DAM, S.L.	24	2.449	-	-	-	-	2.383	-	-	-
Inst.Urológico de Tecnología Avanzada- INSUTEK S.L.	-	1.592	-	-	-	-	1.718	-	-	-
Centro Scanner de Vizcaya S.A.	-	1.385	-	-	-	-	1.424	-	-	-
Clínica Vicente San Sebastián TC 64 S.L.	-	1.073	-	-	-	-	1.151	-	-	-
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.	-	-	-	-	-	37	2.177	-	-	1
Hemobesa S.L.	-	290	-	-	-	-	334	-	-	-
CAT XXI S.L.	-	1.356	-	-	-	-	1.049	-	-	-
Gestlab 98, S.L.	-	459	-	-	-	-	412	-	-	-
Medical prevención XXI S.L.	-	39	-	-	-	-	30	-	-	-
IMQ Prevención	221	18	-	-	-	196	21	-	-	-
Sociedad Inmobiliaria del IMQ S.A.	2	896	-	-	842	2	382	-	-	767
Igurco Gestión S.L.	1	-	-	-	-	2	20	-	-	-
Igurco Residencias Socio-Sanitarias S.L.	-	96	-	-	-	-	80	-	-	-
Grupo Igualmequisa S.A.	84	5.174	11.756	-	3	141	4.141	10.946	-	-
IMQ Club Vidalis, S.A.	-	-	-	-	-	7	-	-	-	-
Unidad de Servicios de Pediatría Bilbao S.L.	-	178	-	-	-	-	180	-	-	-
Instituto Oncológico IMQ Bilbao S.L	-	255	-	-	-	-	222	-	-	-
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia. S.L.	-	-	-	-	-	7	594	-	-	-
Centro Médico Zurriola, S.L.	-	-	-	-	-	41	1.086	-	-	-
Resonancia Magnética Bilbao S.A.	-	1.070	-	-	-	-	1.043	-	-	-
Laboratorios de Análisis Clínicos virgen de Begoña S.L.	114	7.842	-	-	-	80	7.603	-	-	-
IMQ Anatomía Patológica, S.L.	-	439	-	-	-	-	9	-	-	-
Instituto de Medicina Integral de Bilbao S.L.	-	593	-	-	-	-	544	-	-	-
Mediorametric S.L.	14	47	-	-	-	-	54	-	-	-
Centro de Diagnóstico Virgen Blanca, S.A.	-	727	-	-	-	-	747	-	-	-
Centro de Diagnóstico San Juan de Dios, S.A.	-	410	-	-	-	-	450	-	-	-



	2019					2018				
	Servicios Prestados	Servicios Recibidos	Dividendos pagados	Dividendos recibidos	Ingresos financieros	Servicios Prestados	Servicios Recibidos	Dividendos pagados	Dividendos recibidos	Ingresos financieros
Radiologia Clínica Vizcaya, S.L.	-	769	-	-	-	-	712	-	-	-
Centro Diagnóstico Durango, S.L.	-	152	-	-	-	-	101	-	-	-
Hospidom S.L.	-	377	-	-	-	-	406	-	-	-
Zorrozaurreko Mediku Kontsultategia S.L.	-	213	-	-	-	-	230	-	-	-



La Compañía SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros ha facturado por servicios a asegurados del Grupo IMQ y por servicios diversos prestados durante el ejercicio un importe de 10.912 miles de euros (10.301 miles de euros en 2018). Asimismo, el Grupo ha facturado a la Compañía SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros por el mismo concepto un importe de 10.003 miles de euros (9.093 miles de euros en 2018).

Por otro lado, el Grupo ha cedido prima a SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros por importe de 1.852 miles de euros (1.773 miles de euros en 2018), mientras que el importe de prima cedida por esta última al Grupo ha sido de 40.858 miles de euros en concepto de reaseguro (38.869 miles de euros en 2018) y 7.084 miles de euros en concepto de coaseguro (7.311 miles de euros en 2018).

Por otro lado, ha realizado una aportación anual a Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo por importe de 1.500 miles de euros en el ejercicio 2019 (1.500 miles de euros en el ejercicio 2018).

Asimismo, se incluye el detalle de los saldos significativos en dichas sociedades (entidades del grupo y otras entidades vinculadas) en la Nota 5.4 de Préstamos y partidas a cobrar y en la Nota 10.1 de Débitos y deudas a pagar.

a) Personal de Alta Dirección y miembros del Órgano de administración

La Dirección de la Sociedad Dominante sigue las políticas económicas, financieras y retributivas definidas por su Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2019, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, han percibido una retribución como contraprestación de su relación profesional un importe equivalente al 0,104 % (0,106% en 2018) sobre el total de primas imputadas al ejercicio. Asimismo, la Alta Dirección de la Sociedad Dominante ha devengado una retribución como contraprestación y cese de su relación laboral equivalente al 0,561% (0,139% en 2018) sobre el total de primas imputadas al ejercicio

Al 31 de diciembre de 2019, no existían anticipos o créditos concedidos por la Sociedad Dominante a sus Administradores, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales con los miembros de su Consejo de Administración.

Las primas de RC del Consejo son satisfechas por la Sociedad, Grupo Igualmequisa, S.A.

NOTA 17. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre Beneficios

Todas las sociedades integrantes del grupo, salvo SISTEMAS DE GESTION CLINICOS AVANZADOS tributan desde el 1 de enero de 2019 en régimen de consolidación fiscal y, en consecuencia, presentan la declaración en régimen de tributación consolidada. Dicho régimen se aplicará de forma indefinida en tanto y cuando las sociedades sigan cumpliendo los requisitos para su aplicación o no se renuncie expresamente a su aplicación. SISTEMAS DE GESTION CLINICOS AVANZADOS tributa en el régimen general y presentan una declaración individual del Impuesto sobre Sociedades.

La conciliación entre la base imponible y el resultado contable en el ejercicio 2019 y 2018 es la siguiente:

	Cuenta de PyG		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		Total	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	24.821	21.892	0	0	24.821	21.892
Ajustes de consolidación	(594)	22	0	0	(594)	22
Dividendos	150	128	0	0	150	128
Saldo de ingresos y gastos agregado	24.377	22.042	0	0	24.377	22.041
Aumentos						
<u>Diferencias Permanentes</u>						
Impuesto sobre Sociedades ejercicio	5.724	6.488	0	0	5.724	6.487
Actualización tipo impositivo	0	152	0	0	0	153
Asiento complementario IS ej. anterior						
Otros ajustes permanentes	430	305	0	0	430	305
<u>Diferencias temporales</u>						
Provisión deterioro de créditos	88	0	0	0	88	0
Provisión retribuciones a L/P	507	417	0	0	507	417
Fondo de comercio	647	647	0	0	647	647
Otras provisiones	336	756	442	0	778	756
Disminuciones						
<u>Diferencias Permanentes</u>						
Impuesto sobre Sociedades ejercicio	0	0	0	0	0	0
Asiento complementario IS ej. anterior	(76)	(44)	0	0	(76)	(44)
Otros ajustes permanentes	(1.891)	(1.931)	0	0	(1.891)	(1.931)
<u>Diferencias temporales</u>						
Provisión deterioro de créditos	(530)	(60)	0	0	(530)	(60)
Provisión retribuciones a L/P	(169)	(378)	0	0	(169)	(378)
Otras provisiones	0	(134)	0	0	0	(134)
Base imponible previa	29.443	28.261	442	0	29.885	28.259
Compensación bases imponibles	(192)	(134)	0	0	(192)	(134)
Base imponible	29.251	28.127	442	0	29.693	28.125



El epígrafe de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio recoge un importe 5.724 miles de euros de gasto con el siguiente detalle:

	IS 2019	IS 2018
I.M.Q. de Seguros y Reaseguros	5.451	6.179
Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros	(12)	5
Sociedad de Promoción del IMQ	204	202
I.M.Q. Dental	71	45
Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao	(34)	9
I.M.Q. Dental Bizkaia	39	34
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados	-	13
Auxiliar de Servicios Médicos	27	-
Centro Médico Zurriola	(9)	-
Consultorios Médicos del IMQ	(13)	1
Ajustes consolidación	-	-13
Impuesto sobre Sociedades	5.724	6.475

Por otro lado, se registra un ingreso por importe de 76 miles de euros en concepto de Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores (44 miles de euros en 2018), siendo el gasto neto que registra la cuenta de resultados 5.648 miles de euros.

El epígrafe disminuciones diferencias temporales– provisión por deterioro de créditos, por importe de 530 miles de euros, corresponde a la reversión de la dotación para insolvencias de ejercicios anteriores, no consideradas como gasto deducible fiscalmente en dichos ejercicios. Por otro lado se han ajustado positivamente provisiones contables por deterioro de créditos por importe de 88 mil euros.

Así mismo se produce un aumento neto a la base imponible por otras provisiones contables por importe de 336 miles de euros, un aumento por otros gastos no deducibles por importe de 430 miles de euros, un aumento por la amortización contable del fondo de comercio financiero ya deducido fiscalmente en ejercicios anteriores por importe de 647 miles de euros y un aumento neto a la base imponible por importe de 338 miles de euros como consecuencia de los ajustes por provisiones por retribuciones a largo plazo.

Por otro lado, se produce una disminución como consecuencia de la exención por doble imposición de los dividendos recibidos por importe de 578 miles de euros.

Por último, se ha producido una disminución a la base imponible por importe de 1.313 miles euros como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 32.5 de la Norma Foral del Impuesto sobre Sociedades.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio se ha calculado aplicando el 24% (26% en el ejercicio 2018) sobre el resultado contable más las diferencias permanentes, quedando reducido por las deducciones del ejercicio, de acuerdo con el siguiente detalle:



	2019		2018
Resultado consolidado	24.821		21.889
Ajustes de consolidación	-594		150
Agregado resultado contable individual	24.228		22.039
Diferencias permanentes	4.263		4.970
	Total		27.009
	24%	26%	7.022
Deducciones del ejercicio aplicadas sin activar	-1.142		-497
Bases imposables del ejercicio aplicadas sin activar	-14		-32
Ajuste Agencia			-5
Ajuste puesta equivalencia	42		-13
Total gasto por IS	5.724		6.475
Gasto por IS corriente	5.813		6.763
Gasto por IS diferido	-90		-288

La cuota íntegra del impuesto (7.126 miles de euros), resultado de aplicar a la base imponible el tipo impositivo del 24% (26% en el ejercicio 2018), queda reducida a 5.938 miles de euros (6.776 miles euros en 2018), por aplicación de las siguientes deducciones:

	IMQ	Agencia	IMQ Dental	Centro de Rehabilitación	IMQ Dental Bizkaia	Auxiliar de Servicios Médicos	Centro Médico Zurriola	Consultorios Médicos del IMQ
Creación de empleo 2009	-	-	9	-	-	-	-	-
Activos no corrientes nuevos 2009	-	-	5	-	-	-	-	-
Creación de empleo 2010	-	4	-	-	-	-	-	-
Activos no corrientes nuevos 2012	-	-	-	-	-	-	1	-
Creación de empleo 2014	-	-	-	-	-	5	-	-
Creación de empleo 2015	-	-	-	-	20	13	-	-
Activos no corrientes nuevos 2016	-	-	-	-	9	-	-	-
Actividades prioritarias 2019	42	-	-	-	-	-	-	-
Activos no corrientes nuevos 2019	283	1	0	4	10	2	2	3
Creación de empleo 2019	24	13	-	23	30	4	10	9
Innovación tecnológica 2019	662	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.011	18	14	28	69	25	12	12

La deducción en activos no corrientes nuevos exige que los elementos patrimoniales que hayan generado esa deducción permanezcan en funcionamiento durante cinco años o tres años, en el



caso de bienes muebles, o durante su vida útil si fuese inferior, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros.

La deducción por creación de empleo requiere que se mantenga la plantilla de trabajadores fijos a final de cada ejercicio durante los ejercicios concluidos en los tres años siguientes.

Los diferentes compromisos adquiridos por aplicación de las deducciones fiscales son cumplidos por las sociedades que generan tales incentivos.

Activos y pasivos por impuestos sobre beneficios diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y la de los ejercicios precedentes o futuros se registra en las cuentas de activos por impuesto diferido y pasivos por impuesto diferido, según corresponda.

El epígrafe de este detalle del balance consolidado es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Activos por impuesto diferido - total	4.251	4.219
Por diferencias temporarias	1.385	1.325
Por créditos fiscales	336	413
Por inversiones financieras	2.530	2.481
Pasivos por impuesto diferido - total	245	16
Por Fondo de Comercio Financiero	-	-
Por inversiones financieras	245	16

El saldo de la partida activos por impuesto diferido corresponde fundamentalmente a los ajustes realizados por las provisiones de retribución a largo plazo del personal, ajustes temporales por provisiones de insolvencias, activación por créditos de pérdidas a compensar y deducciones pendientes y al ajuste de la valoración de determinadas inversiones financieras registradas directamente en el Patrimonio Neto.

Los pasivos por impuesto diferido corresponden al ajuste de la valoración de determinadas inversiones financieras registradas directamente en el Patrimonio Neto.

Fusión

Con fecha 14 de diciembre de 2012 se elevó a público la fusión por absorción de IQUIMESA SEGUROS DE SALUD. Dicha operación tiene la consideración de fusión de acuerdo con la definición establecida en el artículo 90.1 de la de la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades (normativa vigente en el momento de la fusión) y se acogió al régimen fiscal especial previsto en el capítulo X del título VIII de la Norma Foral anterior relativo a las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores, y cesiones globales de activos y pasivos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104.3 a), así lo ha hecho constar en los acuerdos de fusión, en el proyecto de fusión y en la escritura. Las menciones exigidas por la normativa fiscal se hicieron constar en la memoria correspondiente al ejercicio 2012.



NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

a) Artículo. 229 de la Ley de Sociedades de Capital

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración de la sociedad dominante han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

b) Honorarios de los auditores

Durante el ejercicio 2019 y 2018 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados- que han consistido en la revisión del Informe de la Situación Financiera y de Solvencia requerido por Órgano Regulador- por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, y por empresas perteneciente a la red del mismo, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	2019		2018	
	Servicios prestados por el auditor principal	Servicios prestados por otras firmas de auditoría	Servicios prestados por el auditor principal	Servicios prestados por otras firmas de auditoría
Servicios de auditoría	74	-	68	-
Otros servicios	47	-	55	-
Total	121	-	123	-

c) Quejas y Reclamaciones

IMQ mantiene un compromiso de calidad con sus clientes, tanto en el trato directo a través de los servicios de atención personal, como de la propia prestación asistencial realizada a través de su amplia red sanitaria. Por lo tanto, es esencial dar una respuesta clara y ágil ante las posibles reclamaciones o quejas que puedan surgir en el día a día de la actividad.

En este sentido indicar que a lo largo del año 2019 se han atendido y solucionado en la Compañía un total de 1.546 trámites (2018: 1.672 trámites).

De acuerdo con el tipo de trámite gestionado, se clasifican de la siguiente manera:

- 924 reclamaciones, frente a las 957 recibidas en 2018, lo que supone un decremento del 3,45%.
- 554 quejas, frente a las 654 del ejercicio anterior (decremento del 15,29%).
- 32 agradecimientos, frente a los 17 gestionados en año anterior.
- 36 sugerencias frente a las 44 recibidas en 2018.



Atendiendo a la clasificación por Territorio Histórico, las principales cifras son las siguientes:

Bizkaia: El número total de trámites atendidos son 1.424, que se distribuyen de la siguiente manera:

- 851 reclamaciones frente a las 903 gestionadas a lo largo del 2018, lo que supone un decremento del 5,76% de los trámites.
- 508 quejas frente a las 578 del año anterior, 12,11% menos.
- 31 agradecimientos frente a los 16 que se gestionaron el ejercicio anterior.
- 34 sugerencias frente a las 41 del 2018.

En lo que respecta a las reclamaciones, los registros referentes a "Servicios y Productos" (62,16%), "Trámites Administrativos" (26,09 %) y "Profesionales (3,29%) concentran el mayor número de registros, representando un 91,54% sobre el total de Reclamaciones.

Dentro de las quejas, los apartados que más registros concentran son los referidos a "Profesionales" (40,35%), "Clínicas/Centros" (21,06%), "Trámites Administrativos" (15,94%) y "Servicios y Productos" (13,39%) lo que representa el 90,74% del total de las Quejas tramitadas.

Araba: El número total de trámites atendidos son 92, que se distribuyen de la siguiente manera:

- 57 reclamaciones frente a las 36 gestionadas a lo largo del 2018, lo que supone un aumento del 58,33% de los trámites.
- 32 quejas frente a las 47 del año anterior. Disminución del 31,91%
- 2 sugerencias, frente a 1 el año pasado.
- 1 agradecimientos frente a 1 el año anterior.

Gipuzkoa: El número total de trámites atendidos han sido 30, que se distribuyen de la siguiente manera:

- 16 reclamaciones frente a las 18 gestionadas a lo largo del 2018, lo que supone una disminución del 11,11% de los trámites.
- 14 quejas frente a las 29 del año anterior. Disminución del 51,72%.
- 0 Sugerencias frente a 2 el año anterior.
- 0 Agradecimientos, frente a 2 el año anterior.

A la vista del volumen global de los registros de estas dos delegaciones, consideramos que ninguno de los capítulos merece ser destacado respecto a los demás.

NOTA 19. INFORMACIÓN TÉCNICA

a) Sistema de gestión de riesgos y control interno

Los principales elementos que conforman la gestión del riesgo del Grupo son los siguientes:



- I. Gobierno del Riesgo: Se trata del conjunto de Políticas, normas y responsabilidades para gestionar los riesgos a los que la entidad se encuentra expuesta, es decir su Sistema de Gobierno.
- II. Estrategia del Negocio: IMQ alinea la Estrategia de Negocio, es decir su Planificación Estratégica, con su Estrategia de Riesgos. Uno de los puntos clave es la sincronización de la planificación estratégica con el proceso de Autoevaluación de Riesgos haciendo uso de la información existente e integrando la gestión de Riesgos en la toma de decisiones.
- III. Mapa de Riesgos y Controles de la Entidad: Adicionalmente IMQ dispone de un Mapa de Riesgos y Controles de los principales procesos de la compañía, focalizado principalmente en riesgo operativo.

En concreto, en el ámbito asegurador, el Sistema de Gestión de Riesgos forma parte del Sistema de Gobierno de IMQ y se encarga de la identificación, evaluación, seguimiento y gestión de los riesgos que afectan o pueden afectar la Compañía en el desarrollo de su actividad.

El Sistema de Gobierno de IMQ tiene como punto de partida la Directiva de Solvencia II en su artículo 41, donde exige a las compañías de seguros un sistema de gobierno eficaz, proporcionado a la naturaleza, volumen y complejidad de sus operaciones que garantice una gestión sana y prudente, sujeta a una revisión interna periódica. Adicionalmente, les exige políticas que reflejan las bases de su Sistema de Gobierno.

Para abordar dichas exigencias, IMQ sigue el denominado Modelo de las Tres Líneas de Defensa como un marco alineado con el modelo de Sistema de Gobierno que se requiere. IMQ cuenta con una correcta definición y separación de tareas entre las diferentes líneas que conforman el Modelo, así como con una adecuada distribución de responsabilidades entre las mismas.

- Primera línea de defensa: Formada por los responsables de los procesos/ subprocesos de IMQ, quienes tienen la responsabilidad de identificar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad en su operativa diaria, así como establecer los controles necesarios para mitigar los riesgos. Incluye las Áreas y/o departamentos de carácter operacional y determinadas funciones específicas: negocio, contabilidad, financiera, sistemas y personal.
- Segunda línea de defensa: Compuesta por las funciones de Gestión de Riesgos, Cumplimiento y la Función Actuarial. Esta línea vela por que la gestión de riesgos se realice de forma adecuada y asegura el cumplimiento de las políticas y estándares de control definidos, en línea con el apetito de riesgo de la sociedad.
- Tercera línea de defensa: Se trata de la Función de Auditoría Interna, con responsabilidad de aportar un nivel de supervisión y aseguramiento objetivo, y asesorar en temas de buen gobierno y procesos de la organización.

La definición del Sistema de Gobierno, se ha llevado a cabo desde una perspectiva de riesgos. IMQ considera que la gestión de sus riesgos debe formar parte de la cultura de empresa, estar embebida en el día a día de su operativa y ser asumida, difundida y compartida por toda la Organización.



Así, la estrategia de IMQ debe basarse en un proceso continuo de identificación y evaluación de riesgos, el cual exige que la Sociedad analice la adecuación del nivel de riesgos que asume la entidad en base al perfil de riesgo deseado, y que establezca planes de acción y medidas de seguimiento, control y reporte adecuados.

Además, para garantizar una eficiente implantación de un sistema de gestión de riesgos en IMQ, es importante que se diseñe como un proceso integrado, es decir, como un elemento esencial dentro de su estrategia, por lo que resulta fundamental la implicación de la Alta Dirección.

De cara a reflejar e implementar el Sistema de Gobierno desde una perspectiva de riesgos, la entidad dispone de distintas Políticas aprobadas por el Consejo de Administración que están sujetas a revisión al menos con carácter anual.

b) Política de reaseguro

La política de reaseguro desarrollada en 2019 ha continuado la misma línea que en el pasado ejercicio. La Sociedad dominante mantiene sus contratos con algunas de las principales y más solventes reaseguradoras que operan en España.

En base a mitigar el riesgo de concentración y el riesgo de posible insolvencia del reaseguro, la Sociedad tiene contratado un cuadro de reaseguro en el que participan un grupo de reaseguradoras, de diferentes ratings crediticios y en diferentes porcentajes de participación, sin que en ningún caso el posible impago pueda afectar de manera significativa a los estados financieros de la Sociedad.

En el caso de que se detectase que existen indicios que puedan afectar a la solvencia de los reaseguradores, se evaluaría la posibilidad de disminuir la cuota en el siguiente ejercicio.

c) Información del seguro de no vida

Los ingresos y gastos técnicos por ramos correspondientes al ejercicio 2019 y 2018 son los que muestran los cuadros a continuación:



	Asistencia sanitaria	Enfermedad	Accidentes	Decesos	Asistencia	Dependencia
	2019	2019	2019	2019	2019	2019
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA						
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	240.898	403	124	968	52	1
a) Primas devengadas	244.571	613	472	968	225	1
a1) Seguro directo	200.958	615	481	957	225	1
a2) Reaseguro aceptado	43.814	-	-	-	-	-
a3) Var. de la corrección por det. de primas pend. de cobro	-201	-2	-9	11	-	-
b) Primas del reaseguro cedido	-3.673	-210	-348	-	-146	-
c) Var. provis. para primas no consumidas y riesgos en curso	-	-	-	-	-27	-
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	1.777	-	-	-	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	494	-	-	-	-	-
c) Aplicación correc. de valor por det. inm. material e inv.	-	-	-	-	-	-
c2) De inversiones financieras	-	-	-	-	-	-
d) Beneficios en realización del inm. material y de las inv.	1.283	-	-	-	-	-
d2) De inversiones financieras	1.283	-	-	-	-	-
I.3. Otros Ingresos Técnicos	11.704	-3	142	-	-	-
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	-206.741	-33	2	-418	-	-
a) Prestaciones y gastos pagados	-187.630	-36	-1	-418	-	-
a1) Seguro directo	-145.260	-148	-3	-418	-	-
a2) Reaseguro aceptado	-42.370	-	-	-	-	-
a3) Reaseguro cedido	-	112	2	-	-	-
b) Variación de la provisión para prestaciones	-499	3	3	-	-	-
b1) Seguro directo	534	3	3	-	-	-
b2) Reaseguro aceptado	-1.033	-	-	-	-	-
c) Gastos imputables a prestaciones	-18.612	-	-	-	-	-
I.5. Variación de otras Prov. Técnicas, Netas de Reaseguro	-	-	-	305	-	-
I. 7. Gastos de Explotación Netos	-19.750	95	139	-	-	-
a) Gastos de adquisición	-11.509	-	-	-	-	-
b) Gastos de administración	-8.303	-	-	-	-	-
c) Comisiones y particip. en reaseguro cedido y retrocedido	62	95	139	-	-	-
I. 8. Otros Gastos Técnicos	-2.901	-	-	-	-	-
d) Otros	-2.901	-	-	-	-	-
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-1.110	-	-	-	-	-
a) Gastos de gestión de las inversiones	-610	-	-	-	-	-
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras.	-610	-	-	-	-	-
b) Correc. de valor del inmovilizado material y de las inv.	-	-	-	-	-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	-	-	-	-	-
c) Pérdidas procedentes del inm. material y de inversiones	-500	-	-	-	-	-
c2) De las inversiones financieras	-500	-	-	-	-	-
I.10. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	23.877	462	407	855	52	1



	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia sanitaria
	2018	2018	2018	2018
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA				
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	875	116	402	237.499
a) Primas devengadas	875	476	613	241.039
a1) Seguro directo	876	480	614	199.296
a2) Reaseguro aceptado	-	-	-	42.857
a3) Var. de la corrección por det. de primas pend. de cobro	-1	-4	-	-1.115
b) Primas del reaseguro cedido	-	-359	-211	-3.541
c) Var. provis. para primas no consumidas y riesgos en curso	-	-	-	-
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	-	-	-	1.347
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	-	-	-	519
c) Aplicación correc. de valor por det. inm. material e inv.	-	-	-	47
d) Beneficios en realización del inm. material y de las inv.	-	-	-	781
d2) De inversiones financieras	-	-	-	781
I.3. Otros Ingresos Técnicos	-	87	11	11.661
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	-348	-6	-35	-205.136
a) Prestaciones y gastos pagados	-348	-	-37	-192.222
a1) Seguro directo	-348	-	-120	-147.993
a2) Reaseguro aceptado	-	-	-	-44.228
a3) Reaseguro cedido	-	-	83	-1
b) Variación de la provisión para prestaciones	-	-6	2	-622
b1) Seguro directo	-	-6	2	-1.157
b2) Reaseguro aceptado	-	-	-	535
c) Gastos imputables a prestaciones	-	-	-	-12.292
I.5. Variación de otras Prov. Técnicas, Netas de Reaseguro	248	-	-	-
I. 7. Gastos de Explotación Netos	-	145	95	-17.982
a) Gastos de adquisición	-	-	-	-10.553
b) Gastos de administración	-	-	-	-7.497
c) Comisiones y particip. en reaseguro cedido y retrocedido	-	145	95	68
I. 8. Otros Gastos Técnicos	-	-	-	-3.129
d) Otros	-	-	-	-3.129
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-	-	-	-832
a) Gastos de gestión de las inversiones	-	-	-	-410
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras.	-	-	-	-410
b) Correc. de valor del inmovilizado material y de las inv.	-	-	-	-174
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	-	-	-174
c) Pérdidas procedentes del inm. material y de inversiones	-	-	-	-248
c2) De las inversiones financieras	-	-	-	-248
I.10. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	775	342	474	23.427



Dado que todas las pólizas de asistencia sanitaria emitidas por la Sociedad dominante tienen fecha de vencimiento al 31 de diciembre y duración máxima anual, la vigencia de las mismas coinciden con el año natural y dado que no existen desviaciones significativas en las provisiones técnicas para prestaciones, la cuenta técnica de no vida de los ejercicios 2019 y 2018, coincide prácticamente con el resultado técnico por años de ocurrencia de dichos ejercicios.

NOTA 20. CONTINGENCIAS

El Grupo tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados.

NOTA 21. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones del Grupo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre el Grupo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

No obstante, los Administradores y la Dirección del Grupo, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, IMQ Seguros y Reaseguros, S.A. cuenta con un ratio de solvencia, que mide la capacidad que tiene para cubrir los requerimientos de capital regulatorio (SCR), igual a 255,03 a cierre de marzo de 2020 (un 18,18% superior en comparación con marzo del ejercicio anterior), por lo que podemos ver que los fondos propios exceden de forma más que suficiente a los requerimientos de capital regulatorios (SCR). En todo caso, si fuera necesario el Grupo podría obtener financiación de las diversas entidades financieras con las que trabaja, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez en cada una de las entidades que lo conforman permitirá afrontar de forma suficiente dichas tensiones en caso de producirse.



- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos no hace pensar al Grupo que pueda llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la prestación de servicios a los clientes. Además, el Grupo ha establecido procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones. De acuerdo con lo anterior, se han llevado a cabo una serie de medidas en diferentes ámbitos para poder adaptarse de la forma más eficaz a esta nueva situación. Debido a esta situación una de las medidas adoptadas ha sido en las sociedades dependientes del Grupo como son: Centro de Rehabilitación y M. Dep. Bilbao S.L.U., Igualatorio Médico Quirúrgico Dental S.A.U., Dental Bizkaia S.L., Centro Médico Zurriola, S.L.U., Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia. S.L.U. y Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U. acogerse a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo por causas de fuerza mayor, que ha terminado el 11 de mayo de 2020. Estas medidas han consistido, primordialmente, en garantizar la seguridad de los trabajadores y sus clientes en todas las entidades del Grupo.

- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores que se han mencionado anteriormente, pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para el Grupo, tales como "Primas imputadas al ejercicio", "Resultado de la cuenta técnica" o "Resultado antes/después de impuestos", o de indicadores clave de la misma si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** un cambio en las estimaciones futuras de las ventas, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. en las entidades del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (créditos fiscales, préstamos y partidas a cobrar, etc.), así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos. A este respecto, el Grupo realizará un análisis de sensibilidad sobre los posibles impactos en los test de deterioro en cada una de sus entidades, en caso de que se produzcan cambios en algunas de las hipótesis básicas de los modelos utilizados para elaborarlos.

- **Riesgo de continuidad ("going concern"):** teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los Administradores consideran que la aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

NOTA 22. INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

El Grupo no tiene inmovilizado, ni ha incurrido en gastos, ni existen provisiones o contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, que deban ser incluidas en este capítulo conforme a la Orden del Ministerio de Economía, de 8 de octubre de 2001.



INFORME DE GESTION

El importe de **FACTURACION** en el ejercicio 2019, alcanza la cifra de 254.289 miles de euros frente a los 250.651 miles de euros del año 2018, representando un incremento del 1,45%. Por conceptos destacamos el aumento del 1,49% de las Primas que se han situado en 242.446 miles de euros y de los Otros Ingresos que se sitúan en 11.843 miles de euros.

La cartera de asegurados se sitúa al cierre del ejercicio en 376.965 frente a los 365.310 del cierre del año 2018, por lo que cerramos el ejercicio con un incremento del 3,19%.

Por segmentos, la cartera de asistencia sanitaria representa el 67,36% del total de la cartera, con 253.936 asegurados, representando el resto de los productos el 32,64% con 123.029 asegurados. Dentro del segmento de asistencia sanitaria, en línea con lo que viene siendo habitual en estos años, el mayor crecimiento se localiza en el segmento de los colectivos privados, con un saldo neto de +5.436 asegurados y una tasa de incremento del 3,17%.

En el análisis global de la cartera de asistencia sanitaria se viene confirmando la tendencia de ejercicios anteriores, en el que la caída de cartera de asegurados individuales queda compensada con el crecimiento en los colectivos privados, además el segmento de los asegurados públicos se caracteriza por la ausencia de crecimiento al igual que en ejercicios anteriores, donde se localizan disminuciones de asegurados.

Respecto al comportamiento de la cartera privada de asistencia sanitaria, indicar que la explicación la encontramos en el elevado grado de penetración que tenemos en el mercado, así como a la competencia actual basada en una política de primas bajas, circunstancias que nos obligan a seguir mejorando nuestra calidad de atención a todos nuestros asegurados así como a seguir innovando en servicios adicionales, aspectos que no solo nos permite mantener la cartera actual de asegurados sino que nos permitirá seguir incrementándola.

El ratio de morosidad de seguro directo respecto a primas de seguro directo asciende a 0,56% (0,62% en 2018).

Las **PRESTACIONES** en el ejercicio 2019 se sitúan en 207.190 miles de euros implicando un incremento respecto del año 2018 del 0,81%, donde las prestaciones eran de 205.525 miles de euros. Con estas cifras, la siniestralidad del ejercicio alcanza el 81,48%.

Respecto a los Gastos Generales, incluyendo los reflejados en la cuenta técnica y no técnica, indicar que se sitúan en 28.078 miles de euros cuando en el año anterior ascendieron a 24.284 miles de euros. Señalar que la ponderación de los Gastos Generales respecto al total de facturación, se sigue situando en unos niveles altamente competitivos respecto a los ratios del sector, ya que en el año actual se han situado en el 11,04%.

Los Resultados Financieros se sitúan en 4.967 miles de euros respecto al año 2018, que se situaron en 3.515 miles de euros (incremento de 1.452 miles de euros), como consecuencia de la evolución de los mercados financieros. A cierre del ejercicio 2019 el ratio de resultados financieros respecto al total de la facturación fue del 1,95% frente al 1,40% del año anterior.



El **BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS** asciende a 30.469 miles de euros que implica un crecimiento del 7,00% respecto al año 2.018. El **BENEFICIO DESPUES DE IMPUESTOS** es de 24.821 miles de euros que implica un crecimiento del 13,38% respecto al año 2.018, lo que nos permite alcanzar una rentabilidad sobre primas del 10,24% frente a la rentabilidad del 9,16% del ejercicio anterior.

NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TELECOMUNICACIONES

No se han realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La cartera financiera de la Sociedad se corresponde con una gestión conservadora de los riesgos de inversión, con el propósito de lograr la máxima rentabilidad sin riesgos del capital. Con ello se reduce mucho la exposición al riesgo de mercado, de precio y de emisor, donde dada la absoluta liquidez de las inversiones que realiza, se minimizan los riesgos de liquidez y de flujos de tesorería.

CAMBIOS EN EL ACCIONARIADO

Durante el año 2019 no se han producido cambios en el capital social de la compañía.

ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

No se han producido en el ejercicio 2019 adquisiciones ni operaciones relacionadas con las acciones propias de la Sociedad.

OTROS ASPECTOS

La Sociedad cumple la legislación de carácter medioambiental, aunque sus actividades no le imponen costes significativos con ese origen.

PERIODO MEDIO DE PAGO

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2019 ha sido de 25,70 días, siendo en el ejercicio anterior de 28,58 días.

ESCENARIO FUTURO

La sociedad afronta los próximos años con una situación de solvencia financiera significativa, lo que unido a nuestro modelo de gestión, el cual se ha ido consolidado en los últimos años con unos resultados relevantes, nos permiten seguir proyectando un futuro prometedor, si bien el escenario económico actual nos lleva a ser muy exigentes en el control y optimización de nuestras líneas estratégicas.

Por esto, seguiremos profundizando en nuestra línea de diversificación de productos y de servicios así como en seguir incrementando la calidad de prestación de los mismos, variables que nos deben de ayudar a seguir manteniendo la posición de liderazgo en todos aquellos territorios en los que estamos presentes.



HECHOS POSTERIORES SIGNIFICATIVOS

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros del Grupo. La medida en la que el coronavirus impactará en los resultados del Grupo dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros. Si bien es cierto, no se espera que pueda poner en duda la viabilidad del Grupo. La propagación del virus COVID-19 ha llevado al Grupo a establecer una serie de medidas para poder adaptarse de forma eficaz a esta pandemia (Nota 21).

